This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Über dieses Buch

Dies ist ein digitales Exemplar eines Buches, das seit Generationen in den Regalen der Bibliotheken aufbewahrt wurde, bevor es von Google im Rahmen eines Projekts, mit dem die Bücher dieser Welt online verfügbar gemacht werden sollen, sorgfältig gescannt wurde.

Das Buch hat das Urheberrecht überdauert und kann nun öffentlich zugänglich gemacht werden. Ein öffentlich zugängliches Buch ist ein Buch, das niemals Urheberrechten unterlag oder bei dem die Schutzfrist des Urheberrechts abgelaufen ist. Ob ein Buch öffentlich zugänglich ist, kann von Land zu Land unterschiedlich sein. Öffentlich zugängliche Bücher sind unser Tor zur Vergangenheit und stellen ein geschichtliches, kulturelles und wissenschaftliches Vermögen dar, das häufig nur schwierig zu entdecken ist.

Gebrauchsspuren, Anmerkungen und andere Randbemerkungen, die im Originalband enthalten sind, finden sich auch in dieser Datei – eine Erinnerung an die lange Reise, die das Buch vom Verleger zu einer Bibliothek und weiter zu Ihnen hinter sich gebracht hat.

Nutzungsrichtlinien

Google ist stolz, mit Bibliotheken in partnerschaftlicher Zusammenarbeit öffentlich zugängliches Material zu digitalisieren und einer breiten Masse zugänglich zu machen. Öffentlich zugängliche Bücher gehören der Öffentlichkeit, und wir sind nur ihre Hüter. Nichtsdestotrotz ist diese Arbeit kostspielig. Um diese Ressource weiterhin zur Verfügung stellen zu können, haben wir Schritte unternommen, um den Missbrauch durch kommerzielle Parteien zu verhindern. Dazu gehören technische Einschränkungen für automatisierte Abfragen.

Wir bitten Sie um Einhaltung folgender Richtlinien:

+ *Nutzung der Dateien zu nichtkommerziellen Zwecken* Wir haben Google Buchsuche für Endanwender konzipiert und möchten, dass Sie diese Dateien nur für persönliche, nichtkommerzielle Zwecke verwenden.

+ *Keine automatisierten Abfragen* Senden Sie keine automatisierten Abfragen irgendwelcher Art an das Google-System. Wenn Sie Recherchen über maschinelle Übersetzung, optische Zeichenerkennung oder andere Bereiche durchführen, in denen der Zugang zu Text in großen Mengen nützlich ist, wenden Sie sich bitte an uns. Wir fördern die Nutzung des öffentlich zugänglichen Materials für diese Zwecke und können Ihnen unter Umständen helfen.

+ *Beibehaltung von Google-Markenelementen* Das "Wasserzeichen" von Google, das Sie in jeder Datei finden, ist wichtig zur Information über dieses Projekt und hilft den Anwendern weiteres Material über Google Buchsuche zu finden. Bitte entfernen Sie das Wasserzeichen nicht.

+ *Bewegen Sie sich innerhalb der Legalität* Unabhängig von Ihrem Verwendungszweck müssen Sie sich Ihrer Verantwortung bewusst sein, sicherzustellen, dass Ihre Nutzung legal ist. Gehen Sie nicht davon aus, dass ein Buch, das nach unserem Dafürhalten für Nutzer in den USA öffentlich zugänglich ist, auch für Nutzer in anderen Ländern öffentlich zugänglich ist. Ob ein Buch noch dem Urheberrecht unterliegt, ist von Land zu Land verschieden. Wir können keine Beratung leisten, ob eine bestimmte Nutzung eines bestimmten Buches gesetzlich zulässig ist. Gehen Sie nicht davon aus, dass das Erscheinen eines Buchs in Google Buchsuche bedeutet, dass es in jeder Form und überall auf der Welt verwendet werden kann. Eine Urheberrechtsverletzung kann schwerwiegende Folgen haben.

Über Google Buchsuche

Das Ziel von Google besteht darin, die weltweiten Informationen zu organisieren und allgemein nutzbar und zugänglich zu machen. Google Buchsuche hilft Lesern dabei, die Bücher dieser Welt zu entdecken, und unterstützt Autoren und Verleger dabei, neue Zielgruppen zu erreichen. Den gesamten Buchtext können Sie im Internet unter `http://books.google.com` durchsuchen.

A 463812

Lope de Vega Carpio, F.
Comedias.
8
860.8
K97c
1889
V.8
Univ. of Mich.

LORRAINE
EDWARD
WALGER
πάντα ῥεῖ

860.8
K92h
v.8

GENERAL LIBRARY
JUN 22

BIBLIOTHEK
SPANISCHER SCHRIFTSTELLER

herausgegeben
von Dr. Adolf Kressner.

VIII. Band.

COMEDIAS

DE

LOPE DE VEGA.

Mit erklärenden Anmerkungen
VON
DR. ADOLF KRESSNER.

I. TEIL.

LA ESCLAVA DE SU GALAN.

LEIPZIG.
RENGERSCHE BUCHHANDLUNG
GEBHARDT & WILISCH.

Verlag der Rengerschen Buchhandlung (Gebhardt & Wilisch) in Leipzig.

„Bibliothek Spanischer Schriftsteller."

Herausgegeben von Dr. Ad. Kressner.

Dieselbe verfolgt den Zweck, das deutsche Publikum mit den hervorragendsten Erscheinungen der spanischen Litteratur in leicht zugänglichen Ausgaben bekannt zu machen. Ohne die selbständige Arbeit zu beeinträchtigen, will der Kommentar dem Leser Anleitung zum Verständnis des Textes und zur richtigen Auffassung der Gedanken geben und auf eine zutreffende Übersetzung hinweisen. Kurze Einleitungen biographischen und litterarhistorischen Inhalts werden alles Wissenswerte über das betreffende Werk und seinen Autor bringen.

Band I enthält:

CERVANTES, Novelas ejemplares. I. Las dos Doncellas. La Señora Cornelia. M. 1. 20.

Band II:

CALDERON, Comedias. I. La Vida es sueño. M. 1. 50.

Band III:

CABALLERO, Con mal ó con bien á los tuyos te ten. M. —.80.

Band IV:

CERVANTES, Don Quijote. I. P. 1. Bdchn. M. 1. 60.

Band V:

CALDERON, Comedias. II. El Alcalde de Zalamea. M. 1. 60.

Band VI:

HARTZENBUSCH, Los amantes de Teruel. M. 1. 50.

Band VII:

CERVANTES, Don Quijote. I. P. 2. Bdchn. M. 2. 40.

Für die nächsten Hefte sind in Aussicht genommen:

MENDOZA, Lazarillo de Tormes.
CERVANTES, Novelas ejemplares. II. La Jitanilla.
CALDERON, El Pintor de su deshonra.
CABALLERO, Pobre Dolores.
BRETON DE LOS HERREROS, A Madrid me vuelvo.

Die Verlagsbuchhandlung.

BIBLIOTHEK

SPANISCHER SCHRIFTSTELLER.

HERAUSGEGEBEN

VON

DR. ADOLF KRESSNER.

VIII. BÄNDCHEN.

LOPE DE VEGA.

LEIPZIG 1889
RENGERSCHE BUCHHANDLUNG
GEBHARDT & WILISCH.

COMEDIAS

DE

122351

FREY LOPE FELIX DE VEGA CARPIO.

MIT EINLEITUNG UND ANMERKUNGEN

HERAUSGEGEBEN

VON

DR. ADOLF KRESSNER.

I. TEIL:

LA ESCLAVA DE SU GALAN.

LEIPZIG 1889
RENGERSCHE BUCHHANDLUNG
GEBHARDT & WILISCH.

Druck von Hugo Wilisch in Chemnitz.

Vorwort.

Die vorliegende Ausgabe des Lopeschen Werkes ist, soweit sich überblicken läßt, die erste kommentierte; man wird daher mit dem Herausgeber Nachsicht haben und der Schwierigkeit des Verständnisses der spanischen Klassiker gedenken, wenn es ihm nicht gelungen sein sollte, überall eine zutreffende Erklärung zu geben. Einige in den Noten bezeichnete Stellen haben sich dem Verständnis entzogen; für Belehrung wird der Herausgeber aufrichtig dankbar sein.

Der Text ist derjenige der Rivadeneyraschen Ausgabe (besorgt von Eugenio Hartzenbusch) Madrid 1855. Tomo II, 487—506.

KASSEL, im Mai 1889.

Adolf Kressner.

Biographische Einleitung.*)

Lope Felix de Vega Carpio wurde am 25. November 1562 in Madrid geboren. Schon von frühster Jugend an zeigte er aufserordentliche Beanlagung; es wird erzählt, dafs er, erst fünf Jahre alt, nicht nur lateinische und spanische Schriften lesen konnte, sondern auch eine überraschende Fähigkeit im Reimen entwickelte. Nachdem er seinen Vater früh verloren hatte, kam er in das Haus seines Oheims, des Inquisitors Don Miguel de Carpio, dem er eine tüchtige Bildung verdankte. Mit allen Vorzügen des Geistes und des Körpers geschmückt that er schon im Alter von fünfzehn Jahren Kriegsdienst. Durch Vermittlung des ihm sehr wohl gesinnten Bischofs von Avila, Geronimo Manrique, besuchte er die Universität zu Alcalá, wo er die Baccalaureuswürde erlangte und nahe daran war Priester zu werden. Verschiedene Liebeshändel bewogen ihn zur Rückkehr nach Madrid, wo er in der Person des Herzogs von Alba (eines Enkels des bekannten Günstlings Philipps II.) einen Beschützer fand. Von dem Herzog angeregt, schrieb er einen Schäferroman, die Arcadia, ganz im Stil der geschmacklosen, von unwahrer Empfindung strotzenden Schäferdichtung seines Jahrhunderts. Um diese Zeit vermählte er sich mit einer vornehmen Dame, Isabella von Urbina, mufste aber bald seine Vaterstadt infolge

*) Vgl. F. v. Schack, Geschichte der dramatischen Litteratur und Kunst in Spanien. II. S. 152—416; G. Ticknor, Geschichte der schönen Litteratur in Spanien. I. S. 533—632. — Über die Jugendzeit Lopes ist nur Weniges berichtet, und dies Wenige oft ungenau und unzuverlässig. — Der einzige zeitgenössische Biograph des Dichters ist Perez de Montalban (Fama póstuma á la vida y muerte del doctor Frey Lope Félix de Vega Carpio). Die mit Vorsicht aufzunehmende Schrift ist abgedruckt im I. Lope-Bande der Rivadeneyraschen Sammlung.

eines Duells verlassen und fand ein Asyl in Valencia. So traurig dies Ereignis auch auf sein Eheglück und seine äufseren Verhältnisse einwirkte, so hatte doch der Aufenthalt in Valencia den unschätzbaren Vorteil für ihn, dafs er durch die dort in besonderer Blüte stehende Bühne und durch die Bekanntschaft mit den angesehensten Dramendichtern dieser Stadt Anregung zur dramatischen Thätigkeit fand, also auf ein Gebiet hingewiesen wurde, aus dem ihm unvergänglicher Ruhm entsprieſsen sollte. Als er nach einigen Jahren nach Madrid zurückkehren konnte, traf ihn der Verlust seiner Frau.*) Dies Ereignis scheint ihn bewogen zu haben, wieder die Muskete zu ergreifen, und so zog er im Jahre 1588 nach Lissabon und schiffte sich auf der Armada ein, jener gewaltigen Flotte, die Philipp II. gegen England ausgerüstet hatte. Das Schicksal der stolzen Armada ist bekannt, und Lope mufste sich glücklich schätzen, dem allgemeinen Verderben entronnen zu sein. Wir finden ihn 1590 in der Hauptstadt wieder. Mitten in den Kriegswirren und Unfällen hatte er Mufse gehabt, ein langatmiges Gedicht zu entwerfen, La Hermosura de Angélica, eine Fortsetzung des Rasenden Roland von Ariosto. Auch als Schauspieldichter hatte er sich schon mit vielem Glück versucht. Als Sekretär des kunstsinnigen Grafen von Lemos materiellen Bedrängnissen überhoben, schlofs er im Jahre 1597 eine zweite Ehe, mit Juana de Guardio, welche ihm Jahre des reinsten Glücks gewährte. In diese Zeit fällt ein langes Gedicht auf das Leben des heiligen Isidor (1599), welches ungemein zu seiner Popularität beitrug, die Beendigung der oben erwähnten Hermosura de Angélica (1602), die Dragontea oder das Drachenlied, ein von leidenschaftlichem Volkshafs gegen den englischen Seefahrer Drake eingegebenes Epos (1602), die Abfassung eines Romans El peregrino en su patria (1603), der zu den besten zeitgenössischen Erzeugnissen dieser Gattung gehört, sowie das didaktische Gedicht Nueva arte de hacer comedias. Als aber der Tod ihm den zärtlichst geliebten Sohn Carlos und bald darauf auch die Mutter nahm, trat er in eine fromme Brüderschaft und ward 1609 in Toledo zum Priester geweiht. Doch darf man nicht glauben, dafs er

*) So Montalban; eine andere Darstellung siehe bei F. v. Schack a. a. O., die sehr viel für sich hat.

damit der Welt und weltlichem Leben gänzlich entsagte; im Gegenteil, die durch seine Stellung ihm gebotene Mufse benutzte er zu eifriger schriftstellerischer Arbeit und die weitaus gröfste Zahl seiner Dichtungen ist in den letzten 26 Jahren seines Lebens entstanden, in denen er der Kirche angehörte. Hier sind — immer abgesehen von seinen dramatischen Arbeiten — anzuführen ein teils in Prosa teils in Versen abgefafster Hirtenroman Los Pastores de Belen, die Geschichte der heiligen Familie bis zu ihrer Flucht nach Ägypten behandelnd (1612), verschiedene Novellen, das von fanatischer Unduldsamkeit zeugende Epos Corona trágica (1627), welches die Schicksale der unglücklichen Maria Stuart zum Gegenstande hat und welches dem Dichter hohe kirchliche Ehrenstellen und Titel eintrug, das Lehrgedicht Laurel de Apolo (1630), welches nur noch insofern Interesse erweckt, als es einen nicht gerade zuverlässigen Überblick über die zeitgenössischen Dichter gewährt, und eine überraschend grofse Zahl von Gedichten der geringeren Gattungen, unter denen ein 2500 Verse umfassendes scherzhaftes Heldengedicht La Gatomaquia (Katzenkampf) besondere Erwähnung verdient.

Diese reiche litterarische Thätigkeit würde schon hinreichen, Lope de Vega einen ehrenvollen Platz in der Geschichte der spanischen Litteratur zu sichern; und doch bilden die angeführten Werke nur einen verschwindend kleinen Bruchteil seiner poetischen Erzeugnisse. Das Gebiet, auf dem er seine reiche Phantasie und geniale Gestaltungskraft am besten bethätigte, war das des Dramas, und hier hat er auf unvergänglichen Ruhm nicht nur in der Geschichte der spanischen Litteratur, sondern in der Weltlitteratur Anspruch. Es grenzt an das Wunderbare, Unglaubliche, wenn man vernimmt, dafs Lope gegen 1500 Dramen geschrieben hat, welche zwar nicht alle gleichwertig sind, von denen aber noch die mittelmäfsigsten Funken seines Genies zeigen. Oft genügten ihm drei Tage, ja manchmal 24 Stunden, um eine Komödie zu schreiben, und zwar nicht etwa in Prosa, sondern in kunstvoll verschlungenen Reimen und mannigfaltigen Versmafsen. Man mufs mit v. Schack glauben, dafs er sich beständig im Zustande eines Improvisators befunden hat, bei dem die Gedanken in wunderbarer Hast sich drängten und nie mit der Form zu ringen brauchten. Unsere Bewunderung mufs aber noch wachsen, wenn wir uns klar machen, dafs

es vor Lope eine dramatische Dichtung eigentlich so gut wie gar nicht gab: wenigstens zeigen uns die Produkte seines einzigen namhaften Vorgängers, des Lope de Rueda, die dramatische Poesie auf einer sehr niedrigen Stufe, ohne feste Gesetze in der Komposition ratlos hin- und herschwankend. Lope brachte Ordnung in das Chaos, sein Feuergeist trieb die schwache Knospe zu frischer Blüte, die unter Einwirkung des Calderonschen Genius die herrlichsten Früchte zeitigen sollte. Von der immensen Zahl Lopescher Dramen ist etwa ein Drittel durch den Druck bekannt, und Hartzenbusch, der Herausgeber in der Rivadeneyraschen Sammlung, hat unter den dieses Drittel bildenden wieder eine scharfe Sichtung vorgenommen, aber auch diese Auswahl bildet noch vier stattliche Bände in Lexikonformat. Alle denkbaren Stoffe hat Lope in seinen Dramen bearbeitet, aber am zahlreichsten sind wohl die Lustspiele, welche man „Mantel- und Degenstücke" (Comedias de capa y espada) benannt hat, und in welchen in den Hauptrollen uns Leute aus den höheren Ständen vorgeführt werden, die zu des Dichters Zeiten sämtlich die malerische Volkstracht, Mäntel und Degen, trugen. Verwickelte Liebesabenteuer bilden das Hauptthema dieser Dramen. Zu ihnen gehört das in den folgenden Blättern abgedruckte La Esclava de su galan, in welchem die Aufopferungsfähigkeit weiblicher Liebe in glänzendem Lichte geschildert wird. Amar sin saber á quién. El Mayor imposible, La Noche de San Juan. El Acero de Madrid, La Noche toledana, Los Milagros del desprecio, El Perro del hortolano. La Viuda de Valencia. Aus der spanischen Geschichte sind genommen die Dramen und Trauerspiele La Amistad pagada, El rey Wamba, El último Godo de España, El primer Rey de Castilla, El Milagro por los celos, El piadoso Aragones, La Victoria del Marques de Santa Cruz; aus der spanischen Volkssage El conde Fernan Gonzalez, El Casamiento en la muerte, Las Doncellas de Simancas, El Principe despeñado, La inocente sangre, während der antiken Sage entnommen sind Fábula de Perseo, El Laberinto de Creta, Adonis y Venus, El Vellocino de oro, den grofsen Sagenkreisen des Mittelalters Los Palacios de Galiana, La Mocedad de Roldan, El Marques de Mantua, Los tres diamantes (Geschichte des schönen

Magelone), den italienischen Novellisten Castelvinos y Monteses (denselben Stoff wie Shakespeares Romeo und Julia behandelnd), El Mayordomo de la Duquesa de Amalfi. Der ausländischen Geschichte gehören an Roma abrasada, El Príncipe perfecto, El Castigo sin venganza, zum Teil Scenen düsterster Tragik enthaltend; zu den religiösen Schauspielen gehören El Nacimiento de Cristo, La Creacion del mundo y primera culpa del hombre, Historia de Tobias, La hermosa Ester, San Isidro de Madrid, aufserdem eine Menge von Autos sacramentales (d. h. Schauspiele, welche zur Zeit des Frohnleichnamfestes auf den Strafsen aufgeführt wurden), Loas (Prologe), Entremeses (Zwischenspiele). — Durch diese kurze Übersicht wird man eine Ahnung von der ungeheuren Phantasie, der reichen Erfindungskraft und der poetischen Gestaltungsgabe des Dichters erhalten.

Lope starb am 21. August 1635 zu Madrid, im fast vollendeten 73. Lebensjahre, tief betrauert von der ganzen Nation.

Das Lustspiel: La Esclava de su Galan beruht auf eigner Erfindung des Dichters, wenigstens haben wir ein etwa benutztes Vorbild nicht entdecken können. Es ist wahrscheinlich gegen Ende des 16. oder Anfang des 17. Jahrhunderts verfafst, da Francis Drake als tot († 1596) erwähnt wird (I, 202).

Metrische Bemerkung.

Die spanische Metrik kennt ebenso wenig wie die französische einen bestimmt ausgeprägten Rhythmus, so daſs man also von jambischen und trochäischen Versen nicht sprechen darf, obgleich selbstverständlich jambischer und trochäischer Tonfall in diesem oder jenem Verse stattfinden kann. Es kommt nur auf die richtige Zahl der Silben an. Bei dieser Silbenzählung ist zu beachten, daſs wenn zwei Vokale, sei es in der Mitte des Wortes, sei es am Ende des einen und Anfang des anderen, zusammentreffen, sie als eine Silbe gelten (z. B. que mi ingenio hubiera sido), es müſste denn sein, daſs das Grundwort im Lateinischen die Vokale im Innern des Wortes schon als zu getrennten Silben gehörig betrachtete (z. B. o-ir, ra-iz, fluct-u-a). Man beachte jedoch, daſs diese diphthongischen Vokalverbindungen auf einem ihrer Bestandteile hochbetont sind; unbetonte Vokalkombinationen sind in der Regel einsilbig (pie-dad, cruel-dad, persua-dido); eine Ausnahme bildet in dem vorliegenden Drama inquïetando III, 69. Triphthonge, deren mittelster Bestandteil *y* ist, sind einsilbig (oyó, reyes).

Die spanischen Verse sind entweder assonierend oder reimend. Unter Assonanz versteht man den Gleichklang der letzten betonten Vokale der in der Reimstelle stehenden Wörter, wogegen die folgenden Konsonanten verschieden sind (caminos, sido; adornan, mayor). Beim Reim erstreckt sich die Übereinstimmung auch auf die Konsonanten (*vanas*, *canas*; pas*ado*, cal*ado*). Der Begriff der männlichen und weiblichen Assonanzen resp. Reime darf als bekannt vorausgesetzt werden.

In unserem Drama finden sich folgende Strophenformen angewandt:

1) Die Romanze: sie besteht aus vier sieben- oder achtsilbigen Versen, von denen der zweite mit dem vierten assoniert.

2) Die Redondilla: sie wird gebildet aus vier sieben- oder achtsilbigen Versen, von denen der erste mit dem vierten, der zweite mit dem dritten reimt.

3) Die Quintilla: sie besteht aus fünf sieben- oder achtsilbigen Versen, die so gestellt sein müssen, dafs nicht drei auf einander reimende zusammentreffen.

4) Die Silva: sie besteht aus einer Mischung von sieben- und elfsilbigen gereimten Versen ohne Strophenabteilung. Die Reime treten bald in unmittelbarer Aufeinanderfolge, bald in verschränkter Stellung auf.

5) Die Octava oder Stanze: Sie besteht aus acht elfsilbigen Versen, von denen der erste, dritte und fünfte einerseits, der zweite, vierte und sechste andererseits, und der siebente mit dem achten reimen.

6) Das Sonett: besteht aus vierzehn zehn- oder elfsilbigen Versen, die in vier Strophen geteilt sind, die ersten beiden zu je vier, die letzten beiden zu je drei Versen. Die Verteilung der Reime ist folgende: der erste Vers reimt mit dem vierten, fünften, achten; der zweite mit dem dritten, sechsten, siebenten; der neunte mit dem elften und dreizehnten, der zehnte mit dem zwölften und vierzehnten (*a b b a* ‖ *a b b a* ‖ *c d c* ‖ *d c d*).

Schema.

Akt I.

Vers	
1—20	Redondillen (13, 14 reimen untereinander, 15 mit dem zweiten Vers der folgenden Redondilla)
21—108	Octaven
109—178	Quintillen
179—192	Sonett
193—243	Silvas
244—295	Redondillen
296—441	Romanzen
442—580	Quintillen
581—588	Redondillen
589—638	Romanzen
639—804	Redondillen (hinter 731 fehlen drei Verse)
805—1000	Romanzen

Akt II.

Vers	
1—79	Redondillen
80—205	Romanzen
206—295	Quintillen
296—535	Redondillen (V. 500 ist wohl zu lesen: esta bolsilla)
536—575	Quintillen
576—674	Silvas (hinter 606 fehlt ein Vers)
675—794	Romanzen
795—834	Quintillen
835—930	Romanzen

Akt III.

1—106	Redondillen (hinter 12 fehlt einer und ein halber Vers)
107—185	Quintillen
186—241	Redondillen
242—251	Quintillen
252—255	Redondillen
256—275	Quintillen
276—365	Romanzen
366—472	Redondillen (hinter 368 fehlt ein Vers)
473—584	Romanzen
585—648	Redondillen
649—664	Octaven
665—716	Redondillen
717—828	Romanzen
829—905	Redondillen
906—1037	Romanzen (hinter 954 fehlt ein Vers).

LA ESCLAVA DE SU GALAN.

PERSONAS.

Don Juan, estudiante.
Don Fernando, padre de don Juan.
Don Antonio.
Leonardo, caballero.
Pedro, gorron.
Alberto.
Elena, dama.
Ricardo.
Finea, eclava.
Inés, criada.
Fabio, lacayo.
Florencio.
Un Notario.
Acompañamiento.

La escena es en Sevilla.

LA ESCLAVA DE SU GALAN.

ACTO PRIMERO.

Sala en casa de doña Elena, en el barrio de Triana, á vista del Guadalquivir.

ESCENA PRIMERA.

Elena, Don Juan.

Elena. Esto se acabó, don Juan.
Don Juan. No es ese lenguage tuyo,
y de ese término arguyo
que mal consejo te dan.
Elena. Eso de argüir es bueno
para escuelas.
Don Juan. ¿Novedad?
Elena, tu voluntad
sin argumentos condeno.
Elena. Supongo que la he tenido.
Don Juan. ¡Que mala suposicion!
Elena. Pues yo, don Juan, ¿qué licion,
qué facultad he leido?
Don Juan. Aguardo la consecuencia.
Elena. Habla como para mí.
Don Juan. ¿Qué puedo hablar para tí

1. *esto se acabó*, damit ist es aus. — 3. *término*, Ausdruck der Logik: Hauptbegriff in einem Schluſs. — 6. *Novedad*, was Du sagst! — 8. *sin argumentos*, wenn Du mir nicht Gründe dafür angiebst. — 11. *qué licion* (= leccion), *que facultad he leido*, welche Lektion habe ich gelesen und in welcher Fakultät studiert? bei wem bin ich in die Schule gegangen?

con tan cansada licencia?

Elena. ¿Quieres que la tome yo,
y te diga lo que siento?

Don Juan. Prosigue; que estoy atento.

Elena. Pues ¿has de enojarte?

Don Juan. No.

Elena. Yo soy hija, don Juan, de un hombre indiano,
hidalgo montañés, muy bien nacido;
dióme su luz el cielo mejicano,
que fué para nacer mi patrio nido;
mas la fortuna, resistida en vano,
por sucesos que ya los cubre olvido,
le trujo á España con alguna hacienda,
ó persuadido de su amada prenda.
Divídese Sevilla, como sabes,
por este ilustre y caudaloso rio,
senda de plata, por quien tantas naves
le reconocen feudo y señorío.
Es esta puente, de maderos graves,
sin piés que toquen á su centro frio,
mano que las dos partes divididas
por una y otra orilla tiene asidas.
Hizo eleccion mi padre de Triana,
patria de algun emperador romano,
para vivir: la causa fué una hermana,
ó por no se meter á ciudadano.
Finalmente, pagó la deuda humana
con su mujer el venerable anciano,

---

16. *cansada licencia*, abgeschwächte Freiheit. Licencia bedeutet in der akademischen Sprache die Erlaubnis Vorlesungen zu halten. Alle diese Ausdrücke wie término, argüir, argumentos, suposicion, licion, facultad, licencia, consecuencia liegen dem „estudiante" Don Juan nahe. — 32. *le reconocen feudo y señorío*, erkennen ihr (Sevilla) Lehnsoberherrlichkeit zu. Der Flufs, an dem Sevilla liegt, ist der Guadalquivir. — 34. *sin piés*. Der Übergang von Sevilla nach der Vorstadt Triana (wahrscheinlich aus Trajana entstanden) wurde zu Lopes Zeit durch eine Schiffbrücke bewerkstelligt; seit 1852 verbindet Sevilla mit Triana eine feste eiserne Brücke auf zwei mächtigen Strompfeilern. — *centro frio*, sein, des Flusses, kaltes Herz. Derselbe Ausdruck Calderon, La Vida es Sueño I, 150. — 38. *emperador romano*; gemeint ist wohl Trajanus (97—117), der aus Italica (heute Santiponce) bei Sevilla gebürtig war. — 40. *se ·udadano*, Bürger werden.

dejándome, ni rica, ni tan pobre,
que el sustento me falte ni me sobre.
Aquí he vivido con tan gran recato,
que se puede escribir por maravilla,
pues lo es que de Triana (verdad trato)
pasé dos veces solas á Sevilla.
Pienso que ansí mi condicion retrato,
pues habiendo de aquesta á aquella orilla
paso tan breve á dividir sus olas,
á Sevilla pasé dos veces solas.
Una, con gran razon, á ver la cara
del sol de España, que nos guarde el cielo;
porque, estando en Sevilla, se agraviara,
si no la viera, la lealtad y el celo.
Otra, por ver la máquina tan rara
del monumento, la mayor del suelo:
de suerte que fuí á ver cuanto se encierra
de grandeza en el cielo y en la tierra.
Mas, como siempre en los mayores dias
las desventuras suelen ser mayores,
tú, que tan libre como yo venias,
viste en mí la ocasion de tus errores.
Seguísteme á Triana, y las porfías
de tus paseos, escribiendo amores,
aunque rasgué con justo enojo algunos,

---

47. *lo es que... pasé*, das ist es (nämlich ein Wunder), daſs ich ging. — 49. *mi condicion retrato*, ich entwerfe ein Bild von meiner Gesinnung, Sittsamkeit. — 54. *la cara del sol de España*, d. h. den König. — 57. *la máquina tan rara del monumento*. Unter einem „monumento“ versteht man in Sevilla das Grabmal eines Heiligen, speziell des Erlösers, welches in der Osterzeit im Mittelschiff am Westende des Domes errichtet und später wieder abgebrochen wird. „Wenn es in diesen heiligen Festnächten, das Allerheiligste (la Majestad) in einer Custodia einschlieſsend, mit 114 Lampen und 453 Wachslichten erhellt wird, wenn dazu aus der dunklen Osttiefe des Domes das Miserere Eslava's erschallt und die Tonmassen wie Donner durch die Hallen rollen: dann erscheint auch dieser eigentümliche Aufbau, der sich auf der Grundform eines griechischen Kreuzes in vier Stockwerken über 33 Meter hoch erhebt, wie ein lichter, herrlicher Gralstempel.“ (Passarge, Reisebriefe aus dem heutigen Spanien und Portugal. II, 156). — 65. *las porfías de tus paseos... mostraron* etc., die Beharrlichkeit deiner Schritte zeigten, was Ungestüme durchsetzen.

mostraron lo que vencen importunos.
Yo te escribí (para decirlo en breve),
y yo tambien te amé, porque entendia
que al casamiento, que al honor se debe,
tu amor el pensamiento dirigia.
Con esto, el necio mio ya se atreve
á darte entrada como á prenda mia:
entras con libertad, y en este medio
hallo que es imposible mi remedio.
Dicen que vale cinco mil ducados
la prebenda eclesiástica que tienes,
y que ya de tu padre los cuidados
no se extienden á mas de que te ordenes.
Si tú pensaste que, sin ser casados,
porque á Triana de Sevilla vienes,
tengo yo de perder el honor mio,
mal consejo te dió tu desvarío.
Ayer lo supe, y ese mesmo dia
vino mi tio de Jerez, que estimo
por padre, el cual dispensacion traia
para casarme luego con mi primo.
Y como yo tu ingratitud sabia,
á darle el sí con lágrimas me animo,
y hoy parte por su hijo y por mi esposo,
porque dentro de un mes será forzoso.
¿Cuál hombre noble hubiera entretenido
una mujer de prendas con engaños,
habiendo de ordenarse? Con que han sido
claros de tu maldad los desengaños.
¿Pensásteme burlar, mi honor vencido?
Pues si gastaras infinitos años
en locuras de amor, no me vencieras,
si Ulises fueras, si Narciso fueras.
Yo estoy, don Juan, resuelta: y es mas justo,
como estado tan alto, que te ordenes:

73. *[illegible]*, nämlich pensamiento. — 75. *en este medio*, unterdessen. — 87. *dispensacion*, damit Cousin und Cousine sich heiraten können, ist in katholischen Ländern päpstlicher Dispens nötig. — 95. *[illegible]* etc., es würde Deiner Bosheit die Larve abgerissen. — 100. *Ulises*, wegen seiner Schlauheit. *Narciso*, wegen seiner Schönheit.

porque es razon y es de tu padre gusto.
De renta cinco mil ducados tienes.
Yo perdono el engaño, aunque fué injusto;
ya no esperes de mí sino desdenes;
que un pecho de traiciones ofendido
volando pasa desde amor á olvido.

Don Juan. Elena, á tantas verdades
¿qué respuesta darte puedo,
pues que todas las concedo
sin poner dificultades?
Mas ¿por qué te persuades
que mi verdad te engañó,
pues cuando te quise yo,
ni la prebenda tenia,
ni mas que amarte sabia,
que es lo que amor me enseñó?
Mi padre alcanzó despues
la renta, de que yo estaba
seguro, cuando buscaba,
mi bien, no mas interés
que merecer esos piés.
Dios sabe si lo sentí;
y si parte no te dí,
fué porque no quise, Elena,
que partiéramos la pena,
que era sola para mí.
Pasó adelante mi amor,
encubriendo mi desdicha,
no empeñándote á mas dicha
que algun honesto favor;
pero si por ser traidor,
tomas venganza en casarte,
bien puedes desengañarte
de que amor ha permitido
que me hubiese sucedido
con que poder obligarte.
¿Ves la renta, y ves tambien

---

114. *verdad*, wahre Gesinnung. — 137. *que me hubiese sucedido*, daſs mir ein Ereignis zustieſs, wodurch ich Dich verpflichten, binden kann. Wenn ich auf den Reichtum, den das Glück mir zuwirft, verzichte, so kannst Du daraus meine Liebe erkennen.

de mi padre el justo enojo?
Pues de todo me despojo.
aunque mil muertes me dén.
¿Será entonces querer bien.
ó mentira, si me obligo
para cumplir lo que digo?
Mira si es prueba de fe.
pues todo lo dejaré,
y me casaré contigo.
¿Puede hacer mayor fineza
un hombre por lo que adora?
¿Creerás entonces, señora.
lo que estimo tu belleza?
Dirás tú que es mas riqueza
ser, Elena, mi mujer;
y sabré yo responder
que aun el propio ser perdiera,
si, no siendo, ser pudiera
que fuera tuyo sin ser.
Pues quien dejara por tí
el propio ser en que vive,
no hará mucho en que se prive
de lo que es fuera de sí.
Yo voy á hablar desde aquí
á quien licencia nos dé.

Elena. Detente.
Don Juan. Ya no podré.
Elena. ¿Qué intentas?
Don Juan. Tú lo verás.
Elena. Loco estás.
Don Juan. No puedo mas.
Elena. Mira tu honor.
Don Juan. ¿Para qué?

---

156. *que aun el proprio ser perdiera* etc., daſs ich sogar mein Dasein verlieren möchte, wenn durch meinen Tod (no siendo) es geschehen könnte, daſs ich Dein würde im Tode (sin ser). — 159. *quien dejara* etc., wer das Leben aufgäbe um Deinetwillen, der wird nichts Groſses damit thun, daſs er sich des beraubt, was aufser sich ist, d. h. was keine Wesenheit hat; wenn einer das gröſste Opfer brächte und sein Dasein aufgäbe, das eigentlich für ihn ohne Dich wertlos ist, so ist dies Opfer noch immer nicht groſs genug im Vergleich zu Deiner Liebe.

Elena. ¡Tanta renta! ¿No es error?...
Don Juan. ¿No has visto un niño que viene
á dar un doblon que tiene,
porque le dén una flor?
Pues haz cuenta que mi amor
(que amor en nada repara,
como el ejemplo declara,
si lo que ve le contenta)
es niño, y deja la renta
por el clavel de tu cara. (*Vase.*)

ESCENA II.

Elena.

Aunque es verdad que yo tambien deseo,
quiero tanto á don Juan, que me ha pesado
de que quiera emprender, precipitado,
esta locura por mi humilde empleo.
Pero el grande peligro en que me veo,
amando amada, sin tomar estado,
animando el temor, templa el cuidado,
y me parece que mi bien poseo.
¡Gran fineza de amor! Pero cumplida,
tantas desdichas pueden ofrecerse,
que en dejar á don Juan me va la vida.
Mejor es apartarse que ofenderse;
que una mujer que quiere y es querida,
¿en qué puede parar sino en perderse? (*Vase.*)

ESCENA III.

Una calle de Sevilla.

Don Fernando, Don Antonio.

Don Antonio. Como si fuera mia, me ha pesado.
Don Fernando. Pues á mí no me da mucho cuidado.
Hacienda tengo, gracias á los cielos.

184. *estado*, Ehestand. — 185. *templa el cuidado*, mäfsigt die Sorge, wegen des tollkühnen Unternehmens Don Juans. — 187. *fineza de amor*, Liebeseifer; *cumplida*, selbst wenn er (fineza de amor) alles durchsetzt. — 193. *mia*, sc. la perdida.

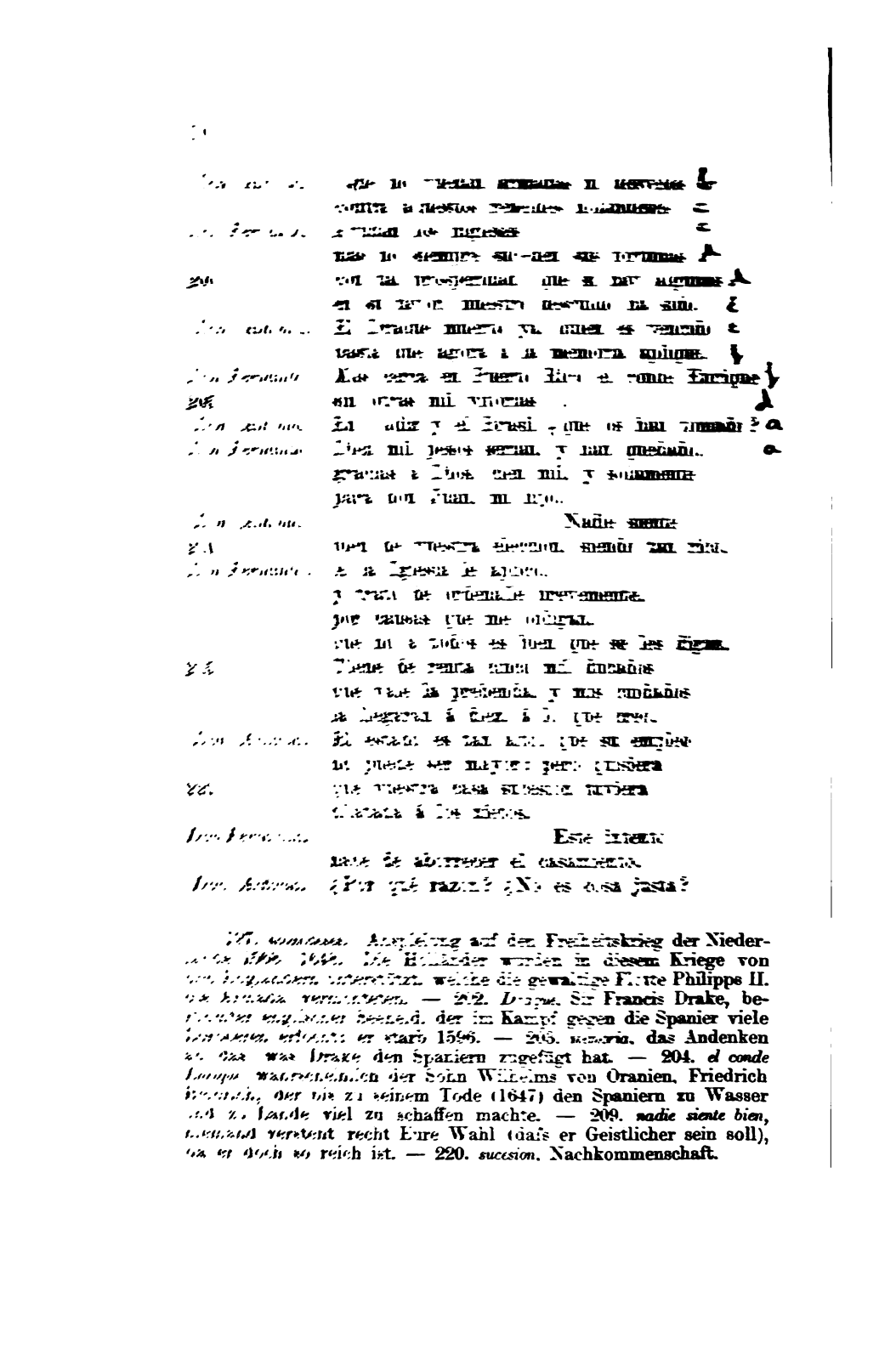

200. comisso. Anspielung auf den Freiheitskrieg der Niederlande 1566. — *202. Drake.* Sir Francis Drake, berühmter englischer Seeheld, der im Kampf gegen die Spanier viele Siege erfocht; er starb 1596. — *205. memoria,* das Andenken an das was Drake den Spaniern zugefügt hat. — *204. el conde Lamoro* [illegible] der Sohn Wilhelms von Oranien, Friedrich Heinrich, der bis zu seinem Tode (1647) den Spaniern zu Wasser und zu Lande viel zu schaffen machte. — *209. nadie siente bien,* niemand versteht recht Eure Wahl (daß er Geistlicher sein soll), da er doch so reich ist. — *220. sucesion,* Nachkommenschaft.

Don Fernando. Y tanto,
que es sacramento santo;
pero, pues sois mi amigo, estad atento;
que quiero, y es razon, satisfaceros.
Don Antonio. Y yo escucharos mas que reprenderos.
Don Fernando. Pasé á las Indias mozo y con hacienda;
casé con una dama, y aunque hermosa,
cansóme, Antonio, como propia prenda;
que en conquistar mi amor no fué dichosa.
Llevando pues la edad suelta la rienda,
me enamoré de una criolla airosa,
y no muy linda: así en el mundo pasa,
por lo feo dejar lo hermoso en casa.
Esto de los conjuros que sabia,
aunque es necia disculpa de casados,
de suerte enloqueció mi fantasía,
que el depósito fué de mis cuidados.
Tuve en ella á don Juan; que no tenia
hijos de mi mujer: con que elevados
quedaron mis sentidos; que es locura
que quien todo lo acaba, no la cura.
Don Antonio. Admiracion me ha causado
que bastardo sea don Juan.
Don Fernando. ¿Qué pierde, rico y galan,
si el rey le ha legitimado?
Don Antonio. ¿Qué hace agora?
Don Fernando. Pasando
está en mi huerta.
Don Antonio. ¡Estudioso
mancebo!
Don Fernando. Es tan virtuoso,
que siempre le estoy rogando
deje el estudio, y porfía
que agora debe de ser,
porque presto ha de tener

---

230. *como propia prenda,* weil die Geliebte nun mir gehörte, der Reiz also vorbei war. — 232. *llevando la edad suelta la rienda,* indem mein Alter (meine Jugend) mit mir durchging. — 236. *esto de los conjuros,* jener Umstand mit den Zaubersprüchen. — 241. *elevados,* entzückt. — 242. *locura que* etc., eine Thorheit, welche nicht heilt derjenige, welcher sonst alles fertig bekommt.

un acto de teología.
¡Caso estraño, maravilla
rara, que este mozo sea
tan honesto, que no vea
una mujer de Sevilla,
habiendo tanta hermosura!
En esto no me parece.

ESCENA IV.

Leonardo. Dichos.

Leonardo (*dentro.*) Justo parabien merece
y ha sido mucha cordura. (*Sale.*)
Estoy, señor don Fernando,
enojado con razon.
¿Cómo en tan grande ocasion
nos olvidais, despreciando
la amistad y vecindad?
Don Fernando. De la plata que he perdido
daros cuenta, hubiera sido
pesadumbre, y no amistad.
Leonardo. De la plata no sé nada:
pésame si os alcanzó
parte; lo que digo yo
es cosa en razon fundada,
pues que casando á don Juan,
lo hacéis con tanto secreto.
Don Fernando. Si es burla, ¿para qué efeto?
Leonardo. ¡Burla, y él y Pedro están
pidiendo que, por temor
vuestro, licencia le dén,
sin que se amoneste!
Don Fernando. ¡Bien!
¡Gracioso engaño!
Leonardo. Y mayor
el no lo creer ansí,
pues al juez han informado
que le mataréis, airado,
si lo sabeis.

---

255. *acto de teología*, eine theologische Disputation.

Don Fernando. ¡Don Juan!...
Leonardo. Sí.
Don Fernando. ¿Vísteslo?
Leonarda. Si no lo viera,
¿os lo viniera á decir?

ESCENA V.

Don Juan, Pedro, Dichos.

Don Juan. (*Ap. á Pedro.*) En fin, ¿mandó recibir
nuestra informacion?
Pedro. (*Ap. á don Juan.*) Espera;
que está mi señor aquí.
No entienda lo que tratamos;
que en grande peligro estamos;
que si lo sabe, ¡ay de tí!
Don Fernando. Don Juan...
Don Juan. Señor...
Don Fernando. Yo pensé,
hijo, que pasando estabas
en la huerta.
Don Juan. De allá vengo:
tanto deseo que salga
este acto de teología
para tu honor y mi fama.
Don Fernando. ¡Bien dices! Bien se confirma
con el cuidado que andas
de casarte, pues que ya
secreta licencia sacas.
Pedro. (*Aparte.*) ¡Zape!
Don Juan. ¡Yo, señor! ¿Qué dices?
Pedro. (*Aparte.*) *Vivit Dominus*, que estaba,
cuando *intravimus per portam*,
soplaverunt en la sala!
Don Fernando. Hijo, no recibas pena,
ni las colores te salgan

---

290. *mandó recibir nuestra informacion*, liefs er unseren Bericht aufschreiben. — 292. *mi señor*, nämlich Don Fernando. — 307. *Vivit Dominus*, = vive Dios. Das Latein Pedros ist nicht sehr korrekt; so steht soplaverunt wahrscheinlich für soplante, welches dann mit estaba zu verbinden ist: er schnaubte, war zornig.

al rostro; que en dar estado.
mucho los padres se engañan,
contra el gusto de los hijos.
Dime, por Dios, si te casas:
que cien mil ducados tengo,
tu padre soy. ¿Por qué causa
fias tu secreto á un mozo,
y de tu padre te guardas?
¿Hay otra luz en mis ojos,
ni otros ojos en mi cara?

Don Juan. ¡Señor!...

Don Fernando. No te turbes, di.

Pedro. (*Ap. á don Juan.*) Confiesa, señor: ¿qué aguardas?
Advierte que dice que eres
Oculorum de su cara.

Don Juan. Señor, si verdad te digo,
por tu gusto me ordenaba.
Yo no soy para la Iglesia.
Cásome con una dama
virtuosa y bien nacida,
aunque pobre.

Don Fernando. ¡Esas palabras
han salido de tu boca,
sin que yo te saque el alma!
¡Fuera! (*Saca la espada.*)

Leonardo. ¡Estáis en vuestro seso!
¡Para vuestro hijo espada!

Don Antonio. ¡Señor don Fernando!

Don Fernando. ¡Fuera!

Pedro. (*Aparte.*) *Cogivitur* en la trampa.

Leonardo. Tenéos.

Don Fernando. ¿Qué he te tenerme? —
¡Vil bastardo! ¿ansí se hallan
cinco mil ducados? Fuera.

Pedro. ¿Bastardos los padres llaman
los que ellos hacen? Que estotro,

---

325. *oculorum* für oculi (Augen). — 327. *ordenaba*, ich wollte die Weihen vornehmen. — 337. *cogivitur* will für cogimur. — 342. *que estotro* etc., denn wenn er den da (Don Juan) in seinem Hause gezeugt hätte, wäre es dem theurer zu stehen gekommen

como él le hiciera en su casa,
¿qué le costaba salir
mas por mujer que por dama?

Don Juan. Señor, pues quisiste bien,
cuando sin disculpa andabas
con la madre que me diste,
¿por qué mis años infamas?
¿Tengo yo culpa de ser
bastardo?

Pedro. *Veritas* clara.

Don Fernando. Ahora bien: por los presentes,
con la infame vida escapas.
Véte de Sevilla luego;
que la hacienda que pensaba
dejarte, al primer convento
la dejaré por mi alma. —
¡Hola! Echadle esos vestidos
y libros por la ventana. —
Idos, picaro. (*A Pedro.*)

Pedro. Señor,
yo no me caso.

Don Fernando. Si á casa
volvéis, yo os haré colgar
de una reja.

Pedro. ¿*Qua de causa*?
¿Soy yo pierna de carnero?

Don Fernando. Ea, los bastardos vayan
al rollo de Ecija.

Pedro. ¡Yo!
¿Mas qué tambien me levanta
que nos hizo á los dos juntos?

Leonardo. Mirad, señor, que se para
Gente á escuchar vuestras voces.

Don Antonio. Entráos, señor; que ya basta.

(*Vanse don Fernando, don Antonio y Leonardo.*)

---

durch eine Ehefrau als durch eine Geliebte geboren zu werden? Sinn: Ein Kind kann doch nichts dafür, von wem es geboren wird. — 353. *con la vida escapas*, d. h. ich will dich nicht töten. — 366. *Ecija*, Stadt in der Provinz Sevilla, der heifseste Ort Spaniens; wahrscheinlich fanden dort zu des Dichters Zeiten die Hinrichtungen statt. — 367. *levanta*, beschuldigt.

ESCENA VI.

Don Juan, Pedro.

Pedro. ¡Buenos quedamos!
Don Juan. ¿Qué quieres?
Como eso los hombres pasan
per amor.
Pedro. Si fuera amor
persona, como es fantasma,
¡qué de veces me le hubiera
dado dos mil cuchilladas!
¡Al rollo de Ecija á un hombre
que mañana se ordenaba
de vísperas! ¡*Vivit Dominus*,
que ha de ir á Roma!
Don Juan. Eso pasa.
Pedro. ¿Qué habemos de hacer?
Don Juan. Morir.
Pedro. Las puertas cierran.
Don Juan. Cerradas
debe de tener tambien,
quien las cierra, las entrañas.
Pedro. ¡Qué cerca estás de llorar!
Don Juan. Pues ¿de eso, Pedro, te espantas?
Ayer un coche y criados,
casa, hacienda, padre y galas,
y hoy ¡cerradas estas puertas!
Pedro. Presto se abrirán, si llamas,
con decir que te arrepientes,
y que te ordenen mañana.
Don Juan. Aunque mil muertes me diesen,
de proseguir no dejara
el casamiento de Elena.
Pedro. Desde la Elena troyana,
por herencia les quedó

---

376. *me*, Dativ des Interesses. — 381. *ha de ir á Roma*, seine Sünde ist so grofs, dafs er nach Rom selbst mufs, um Vergebung zu finden. — 395. *proseguir*, erstreben. — 398. *les*, sc. á las Elenas.

quemar Troyas, perder casas.
Mas quiero darte un consejo.
Don Juan. ¿Cómo?
Pedro. Deja la sotana,
y viste galas y plumas;
finge que te vas á Italia,
y entra á pedirle la mano;
que es padre, y le hará en el alma
cosquillas la ausencia.
Don Juan. He visto
gran crueldad en sus palabras.
Pedro. No creas en esas furias.
Pídele la mano, y saca
por fuerza una lagrimilla,
que se la moje al tomalla;
que tú le verás mas tierno
que una cocida patata.
Don Juan. Y ¿si no puedo llorar?
Pedro. Lleva la valona untada,
ó la mano, con cebolla,
y haz que te limpias, que basta
para que llores seis dias.
Don Juan. ¡Oh Elena! ¡oh bien empleada
pena! ayude tu hermosura
el ánimo; que desmaya
ver lo que pierdo por tí. (*Arroyan vestidos, libros y otras cosas por una ventana.*)
Pedro. Ya arrojan por las ventanas
tus vestidos.
Don Juan. ¡Bravo enojo!
Pedro. Anda la mar alterada,
y aligeran el navío. —
Voy á buscar mi sotana.
Don Juan. ¡Ay Dios! ¡si se han de perder
de doña Elena las cartas
y una cinta de cabellos!
Pedro. ¡Qué joyas!
Don Juan. Joyas del alma.
Pedro. Cierto que hay almas buhoneras,

404. *pedirle la mano*, nämlich zur Verzeihung.

pues andan siempre cargadas
de cintas y de papeles.

Don Juan. ¡Ay, mi Elena!

Pedro. ¡Ay, mi sotana!

Don Juan. ¡Ay, papeles!

Pedro. ¡Ay, gregüescos!

Don Juan. ¡Ay, mis cintas!

Pedro. ¡Ay, mi cama!

Don Juan. Quien supiere qué es amor,
apruebe mis esperanzas;
quien no, diga que estoy loco.
pues quedo con sola el alma. (*Vase.*)

ESCENA VII.

Otra calle de la ciudad.

Serafina y Finea, con mantos; Ricardo.

Serafina. No me habéis de acompañar.

Ricardo. La vida, señora mia,
podéis, no la cortesía,
aborreciendo, quitar.

Serafina. No son las calles lugar
para tratar casamientos.

Ricardo. Si se han de dar á los vientos
por vuestro injusto rigor,
¿desde dónde iran mejor
á sus propios elementos?

Serafina. Dejadme pasar.

Ricardo. Tenéos,
y no recibáis enojos;
que, por vida de esos ojos,
de no hablar en mis deseos.

Serafina. ¿Pues en qué?

Ricardo. Vuestros empleos

---

445. *aborreciendo*, durch Euer Verschmähen. — 450. *mejor*, als wie von der offenen Straſse; windige Bewerbungen werden auf offener Straſse am besten angebracht, da sie dort am ehesten zu ihrem Elemente, dem Winde, d. h. dem Nichts, zurückkehren. — 455. *de no hablar*, abhängig von einem zu ergänzenden: ich schwöre. — 456. *vuestros empleos* etc., Eure Angelegenheiten werden Stoff sein (de hablar), ohne daſs ich meine Person hineinmische.

serán materia sin mí.'
Serafina. Y ¿qué me diréis ansí?
Ricardo. Que estáis muy mal empleada.
Serafina. Y ¿estuviera mejorada en vos?
Ricardo. Presumo que sí.
No porque no haya en don Juan
muy grandes merecimientos;
vuestros altos pensamientos —
mirad vos ¡qué fin tendrán
con quien mañana se ordena!
Pues ¿qué loco amor condena
una mujer principal,
á que se quede tan mal,
que se quede con su pena?
Toda accion se comprehende
del fin, falso ó verdadero;
todo discreto, primero
mira el fin de lo que emprende.
Quien lo que espera no entiende,
disculpa tiene del daño,
porque esperó con engaño
donde el fin oculto está;
mas ¿qué disculpa tendrá
quien ama con desengaño?
Serafina. Yo, Ricardo, ya que os veo
conmigo tan declarado,
que en vez de vuestro cuidado
me decís mi propio empleo,
satisfaceros deseo.
Don Juan se crió conmigo,
fué su padre gran amigo
del mio, y lo es de Leonardo,
mi hermano...
Ricardo. Mas causa aguardo.
Serafina. ¿Qué mayor de la que digo?
Creció el amor con la edad
pueril: ¿quién imaginara
que tan presto comenzara
su oficio la voluntad?

494. *voluntad,* Zuneigung.

Al principio fué amistad
simple y honesta ignorancia;
pero la perseverancia
juntó las cosas distantes,
y desde amigos á amantes
no hay un paso de distancia.
Queríame bien don Juan,
pagábale yo tambien;
pero en medio de este bien
(que bienes presto se van),
ó fué, como era galan,
admitido de otra dama
cuyas perfecciones ama,
ó yo le desagradé;
que aunque él lo niega, yo sé
que me aborrece y desama.
Hágole seguir de dia
y de noche... ¡Caso estraño,
que no tome el desengaño
quien tanto hallarle porfia!
Ni en casa de amiga mia
largas visitas dilata,
ni con sus amigos trata,
ni le han visto hablar ni ver
en calle ó campo mujer;
y con tibiezas me mata.
Muerta entre tantos desvelos,
sin saber qué puede ser,
soy la primera mujer
que tiene celos sin celos.
Asegura mis recelos
con regalarme y jurar,
en oyéndome quejar;
pero en materias penosas
no hay cosas mas sospechosas
que el jurar y el regalar.
Aquí viene la eleccion
de su padre, y aquí viene

524. *tiene celos sin celos*, sie ist eifersüchtig ohne Grund zur Eifersucht zu haben.

pensar que el amor no tiene
amistad con la razon.
Bien sé que mi pretension
ningun fin puede tener;
pero ¿quién ha de poder
amando dejar de amar,
si hay tantas leguas que andar
desde amar á aborrecer?
Esta, pues habeis querido
saberla, fué la ocasion.
Pude amar por la razon,
Ricardo, que habéis oido;
pero no dar al olvido
tantos años de amistad;
que hay mucha dificultad
en mudar el pensamiento
cuando está el entendimiento
sujeto á la voluntad.

Ricardo. Habéisme favorecido;
que un discreto desengaño
nunca hizo tanto daño
como hace un favor fingido.
Yo voy muy agradecido
al bien que el daño me ofrece;
mirad ¡qué premio merece
quien le tiene por favor,
y si agradeciera amor
quien desengaño agradece!
Con esto palabra os doy
(no de no amaros, pues veo
ejemplo en vuestro deseo,
y desengañado estoy),
mas de no hablaros desde hoy
en mi necia voluntad,
ni estorbar vuestra amistad:
quered á don Juan; que es justo,
porque no hay amor con gusto
donde no hay dificultad.

---

537. *ha de poder*, hat es in seiner Macht. — 559. *si agradeciera*, ob er für Liebe dankbar sein würde.

Que si venganza quisiera.
¿qué mayor que ver que amáis
donde el amor que empleáis
ni fin ni remedio espera?
Rogaré al tiempo que quiera
templar esta ardiente llama,
obligando á quien os ama
los méritos que tenéis,
aunque licencia me déis
para querer á otra dama. (*Vase.*)

ESCENA VIII.

Serafina, Finea.

Serafina. ¡Cortés caballero!
Finea. Tanto,
que lástima le he tenido.
Fuerte desengaño ha sido.
Serafina. Toma, Finea, este manto;
que no es tiempo de mirar
en lo que no puede ser.
Finea. Notable cosa es querer.
Serafina. Mas notable es olvidar.

ESCENA IX.

Leonardo, Dichos.

Leonardo. Serafina...
Serafina. Hermano mio,
¿de dónde?...
Leonardo. Vengo, admirado
de dos cosas, con razon,
de casa de don Fernando.
La primera, que se casa
don Juan.
Serafina. ¿Qué don Juan?
Leonardo. ¿No es raro,
sin causa, el dudar el nombre?

---

577. *obligando* etc., indem sie (die Zeit) Eure Verdienste (Euer edles Herz) geneigt macht gegen den, welcher Euch liebt.

Serafina. Decir que se casa, es caso
tan estraño, que no es mucho
dudar qué don Juan, Leonardo.
Leonardo. Don Juan, su hijo.
Serafina. ¿Es posible?
Leonardo. Debajo de hábitos largos
suele haber poco juicio.
¡Qué bien su padre ha empleado
lo que le cuesta el ponerle
en un estado tan alto!
Loquillo, ignorante, en fin,
un mozuelo enamorado,
que arroja hacienda y honor
y estudio de tantos años,
por lo que mañana, creo,
y aun hoy, estará olvidado,
si lo tuviese esta noche,
como en el alma, en los brazos.
Lo segundo que me admira,
no es el ver el padre airado,
porque es grande la ocasion,
pero el ver que llegue á tanto
que despues de haber querido
matarle, desesperado,
ha hecho, con grande nota,
por las ventanas abajo
echar su ropa y vestidos,
sus libros, y cuanto hallaron
ser del pobre caballero. —
Parece que te ha pesado.
Serafina. Pues ¿á quién no ha de pesar,
ni con mas razon, que á entrambos,
que nos criámos con él?
Leonardo. Entra; que quiero que vamos
á hablarle esta tarde juntos,
si vive, porque ha quedado
de cólera casi muerto.
Serafina. Hasta agora fué mi daño

633. *hasta agora* etc., Sinn: bis jetzt bestand mein Leid darin, daſs ich von ihm nicht geliebt wurde; nun aber, wo mir diese Meinung genommen ist (*desengañado*), wo ich weiſs, daſs seine Kälte

un imposible de amor;
ya es mayor, pues es agravio.
Porque ¿quién podrá sufrir
los celos, desengañado?
Que el amar un imposible
no ha menester desengaño. *(Vanse.)*

ESCENA X.

La calle primera.

Don Juan y Pedro, de soldados, con bandas y plumas.

Don Juan. Ya vengo como tú quieres.
Pedro. Y como el tiempo lo manda.
Esto de plumas y banda
es hechizo de mujeres.
Mucho se ha de holgar Elena.
Don Juan. Mi padre, quisiera yo.
¡Ay, mi casa! ¡Quien te vió
de tantas riquezas llena,
solamente para mí,
y agora te ve cerrada!...
Pedro. ¡Qué! La cólera pasada,
todo ha de ser para tí.
Don Juan. No me dés á conocer,
Pedro, un hombre tan airado,
que mató, mal informado,
su desdichada mujer.
Pedro. ¿Mal informado?
Don Juan. ¿Pues no?
Pedro. ¡Bien haya, amén, pues lo eres,
quien sabe honrar las mujeres!
Don Juan. ¿Nací de las piedras yo?
Pedro. ¡Oh sabrosos animales!
No es hombre el que os tiene en poco.

---

mir gegenüber aus seiner Neigung zu einer andern Dame entspringt, jetzt fühle ich die Qualen der Eifersucht. Hätte ich blofs gewufst, dafs er mich nicht lieben kann, dafs er überhaupt der Liebe unzugänglich ist, so wäre mir die Enttäuschung erspart geblieben, so hätte ich mich still in mein Los ergeben; die Eifersucht aber verursacht bittere Enttäuschung.

Don Juan. Yo á lo ménos estoy loco.
Pedro. No todas nacen iguales;
pero como no sean brujas,
destas que andan á chupar,
que es menester preguntar
si son de pierna y de agujas...
—Y consuélete, don Juan,
de cuanto puedes perder,
que más perdió por mujer,
no habiendo mas de una, Adan.—
¡Qué virtuosas, qué santas
disculpan aquella culpa!
Por Dios, que tiene disculpa
quien se pierde donde hay tantas.
Don Juan. Ea, acaba de llamar.
Pedro. A mí, echaránme, señor,
yo tomaria qué olor,
aunque no fuese de azar;
pero temo algun cascote.
Don Juan. Pues ¿para qué me he vestido?
Pedro. Un cuento viejo ha venido
aquí á pedir de cogote.
Juntáronse los ratones
para librarse del gato,
y despues de un largo rato
de disputas y opiniones,
dijeron que acertarian
en ponerle un cascabel;
que andando el gato con él,
guardarse mejor podian.
Salió un raton barbicano,
colilargo, hociquiromo,
y encrespando el grueso lomo,
dijo al senado romano,
despues de hablar culto un rato:

---

663. *como no sean brujas*, wofern sie nicht gerade Hexen sind — sie sind mir alle recht. — 678. *de azar*, aus Zufall. — 682. *á pedir de cogote*, nach Wunsch des (Hinter-)Kopfes; übersetze: Eine alte Geschichte ist mir da gerade recht in den Kopf gekommen. — 692. *colilargo*, mit langem Schwanz; *hociquiromo*, mit gewaltiger Schnauze. — 695. *hablar culto*, zierlich sprechen.

«¿Quién de todos ha de ser
el que se atréva á poner
ese cascabel al gato?»

Don Juan. Ya entiendo; que haber venido
ha sido, Pedro, invencion,
y el llamar la ejecucion.

Pedro. ¿No tienes apercebido
el llanto para la mano,
cuando te la dé á besar?

Don Juan. Por eso no ha de quedar,
si mi padre es hombre humano.

Pedro. Dí que su esclavo serás.

Don Juan. Póngame un clavo, una argolla.

Pedro. Si no tiene harta cebolla
la valona, pondré mas.

Don Juan. ¡Ah de casa! — ¡Qué ocasion
hoy en la calle perdimos!

Pedro. Muy emplumados venimos
para pródigo y lechon.
Tú, ni en vestido ni en cara,
tu papel puedes hacer;
que yo bien puedo tener
plaza en cualquiera piara.

ESCENA XI.

Don Fernando, Dichos.

Don Fernando. ¿Quién es?

Don Juan. Un hombre, señor,
que ya no merece nombre
de tu hijo, pues es hombre
que no mereció tu amor.
Voy á Flándes á morir
entre fieros enemigos,
pues que no supe entre amigos

---

700. *invencion*, Rat, Plan, mit Bezug auf den Plan der Ratten, der Katze eine Schelle umzuhängen; Sinn: Leicht ist es, den Rat zu erteilen hierher zu kommen, die Hauptsache ist jetzt das Rufen. — 703. *no tienes apercebido*, etc., Du hast doch das Weinen auf die Hand vorbereitet. — 714. *para pródigo y lechon*, um den verlorenen Sohn und sein Schwein vorzustellen.

y en tu obediencia vivir;
y aun ¡ojalá que en Triana
me matara una pistola!

Don Fernando. No es tu desvergüenza sola
la que hiciste con sotana.
Y que de plumas presumas...
Con estas puedes volar,
porque ya quedas de suerte,
que solo pueden valerte
por la tierra ó por la mar.
Véte, y en tu vida creas
que me has de volver á ver.

Don Juan. ¡Oh qué presto has de saber
la muerte que me deseas!
Pero siquiera, señor,
porque me has criado, mira
que no es nobleza la ira,
y el perdonar es valor.
Solo te pido la mano:
merezca tu bendicion.

Don Fernando. Donde no se da perdon,
es la bendicion en vano.

Don Juan. Pues ¿es posible, señor,
que me dejas ir así?

Don Fernando. Y tú ¿parécete á tí,
que me has dejado mejor?

Don Juan. No era yo para el estado
que tú me querias dar.

Don Fernando. Ni yo para transformar
un sacerdote en soldado:
que si de tí no me vengo,
es porque, aunque no lo fuiste,
basta que serlo pudiste,
para el respeto que tengo.
Clérigo te imaginé,
y de haberlo imaginado,

---

731. *presumas.* Hinter diesem Worte fehlen die drei Verse, welche die mit Vers 731 beginnende Redondille vollständig machen würden. — 733. *porque ya quedas,* da Du doch schon soweit gesunken bist, dafs Du Soldat wirst. Ausdruck der Verachtung des Soldatenstandes. — 759. *respeto,* nämlich vor dem geistlichen Stande.

ya tienes algo sagrado,
con que luego te dejé.
Véte, y no pares aquí,
ni sepa tus desvaríos.
Don Juan. Ojos, no pareceis mios,
pues no me vengais de mí.
Pedro. (*Ap. á su amo.*) Dale cebolla; que ya
parece que se enternece.
Don Fernando. ¡Qué poco el llanto merece
con quien ofendido está!
Don Juan. En fin, ¿me dejas ansí?
Don Fernando. Esto es hecho.
Don Juan. ¡Qué rigor!
Pedro. (*Ap. á su amo.*) Dale cebolla, señor.
Don Fernando. Véte, pródigo.
Pedro. Y á mí,
¿no me oirás, por tu cochino,
hablando con reverencia?
Don Fernando. Mas ¿que incitas mi paciencia
para hacer un desatino?
Don Juan. ¡Cuán de otra suerte aquel padre
de familias recibió
su hijo!
Don Fernando. Y lo hiciera yo;
mas no es posible que cuadre
aquí la comparacion;
que aquel vino arrepentido.
Pedro. Sí; mas no le has parecido
en la debida porcion.
Don Fernando. Tenia parte en su hacienda,
y esa no tiene don Juan.
Pedro. ¡Señor!...
Don Fernando. Quedo, ganapan.
Pedro. (*Ap. á su amo.*) Dale cebolla.
Don Fernando. No entienda
que ha de ver mas esta casa. (*Vase.*)

---

777. *cochino;* gerade so wie Don Juan dem Don Fernando als „Verlorener Sohn" gehört, so auch Pedro als „Schwein". Höre mich wenigstens, dein Schweinchen, an, wenn es mit Hochachtung spricht. — 781. *aquel padre de familias,* der in der Bibel.

ESCENA XII.

Don Juan, Pedro.

Don Juan. Fuése.
Pedro. Nada aprovechó;
mas señas le he visto yo,
y todo en efeto pasa.
Otros hijos se han casado.
Don Juan. Sí; pero la bendicion
del padre, y que haya perdon,
es desgracia haber faltado.
Ello ha de ser con su gusto,
porque ansí lo manda Dios.
Pedro. Pues volvámonos los dos;
que yo sé tambien que es justo.
Don Juan. ¿Y Elena?
Pedro. En Triana está
labrando una verde manga
para el venturoso dia
que casados jugueis cañas.
Don Juan. Camina, Pedro, á la puente,
y pasemos á Triana;
que grandes resoluciones
no quieren grandes tardanzas.
Pedro. En fin, ¿te casas?
Don Juan. ¿Qué quieres?
Tengo la palabra dada.
Pedro. Otros tienen dadas obras,
y no cumplen las palabras.
Don Juan. ¡Qué villano estuvo! ¡Ay, cielo!
Pedro. Antes no, pues que le dabas
cebolla, y nunca la quiso.
Don Juan. Camina, Pedro, á Triana.
(*Vanse.*)

---

796. *y todo pasa,* und doch geht alles vorbei. — 801. *su gusto,* sc. del padre. — 808. *jugueis cañas,* ihr führt Ritterspiele auf.

ESCENA XIII.

Sala en casa de doña Elena.

Elena, *Inés*.

Elena. Las sombras de mi temor
no me dejan alegrarme
con cuanto dices que viste.
Inés. Propia condicion de amantes.
Quitas el crédito al bien,
con que dejas de gozarle,
miéntras le admites dudoso.
Elena. ¿Que viste, Inés, esta tarde,
para tanta dicha mia,
á don Juan mudado el traje?
Inés. Digo que le vi con plumas.
Mira si puede mudarse
en mas diferente forma
quien era ayer estudiante.
Elena. ¡Ay, Dios! ¿Si ya la fortuna
se mostrase favorable
á mis deseos? Mas temo
que al mejor tiempo me falte;
porque, como no son justos,
no dejan asegurarme
en esperanzas que duren,
sino en penas que me maten.
¿Quién ha de pedir al cielo
que deje, para casarse,
un hombre tan alto estado,
tanta renta, honor tan grande?
¡Oh amor, que solo reparas
en tu gusto! ¿por qué haces
cosas injustas? Dirás
que fué disculpa bastante
el haber nacido ciego.
Inés. ¿Llamaron?

---

827. *le admites*, nämlich el bien. — 851. *el haber nacido ciego*, dafs du, Liebesgott, blind geboren bist.

ESCENA XIV.

Don Juan, Pedro, Dichas.

Don Juan. Entra, y no llames.
Pedro. ¿Tomas ya la posesion?
Don Juan. Vengo, mi señora, á darte
satisfacion de la fe
con que supiste obligarme.
Vesme aquí, si por ventura
asegurar deseaste
la esperanza de ser tuyo,
para que ya no se alaben
cuantos hicieron finezas,
que fueron con esta iguales.
¿Qué importa que desde Abido,
Leandro el Estrecho pase?
¿Qué mar se iguala al enojo
de un noble y airado padre?
Sacando yo la licencia,
Elena, par casarme,
probando que nò tendria
efeto con publicarse,
no faltó quien se lo dijo. —
Aquí no es justo cansarte
con pintar tigres, leones,
y otras fieras semejantes:
sacó la espada; no pudo,
por los presentes, matarme,
y porque llevaba yo
dos ángeles, que me guarden.
Cerró las puertas, en fin,
y mandó que me arrojasen
por las ventanas mi ropa.

---

853. *tomas ya la posesion,* nimmst Du schon von dem Hause Besitz? — 858. *asegurar* etc., der Hoffnung, daſs ich der Deine werde, Sicherheit verleihen. — 861. *cuantos hicieron finezas,* alle die, welche Beweise ihrer Liebe gaben. — 864. *Leandro,* Leander, aus Abydos (an der kleinasiatischen Küste), schwamm allnächtlich über den Hellespont, um seine Geliebte Hero zu besuchen. — 869. *probando* etc., indem ich zu erweisen suchte, daſs ein Aufgebot nicht nötig wäre. — 878. *dos ángeles,* wohl der Schutzengel, der jeden Menschen begleitet, und Elena.

Yo, pretendiendo probarle,
tomé el traje en que me ves,
y para partirme á Flándes
le pedí la bendicion;
mas fué tan inexorable,
que no la pude alcanzar.
Mas déjame que le alabe
de una cosa, que, en sus iras,
me ha parecido notable.
No me ha echado maldiciones,
como muchos padres hacen
neciamente, porque á muchos
quiere Dios que les alcancen.
Esto me ha dado consuelo
y esperanza de gozarte
en paz, dulce prenda mia;
que algun dia haremos paces.
Es justo acuerdo, y es fuerza,
por algun tiempo ausentarme
de Sevilla y dar lugar
á que este suceso pase,
porque el mayor dura un mes:
al fin del cual, á casarme
volveré á Sevilla alegre.
Tú en tanto mira que pagues
esta fe, este amor... No puedo
pasar, mi bien, adelante.

Pedro. Andamos con la cebolla
tan tiernos, que en todas partes
lloramos sin ocasion.

Elena. Pensé, don Juan, alegrarme
con verte, y estoy mas triste,
habiéndote visto, que ántes.
Todo el discurso fué alegre
hasta llegar á ausentarte,
porque ¿dónde habrá paciencia,
que para tu ausencia baste?
Siento perderte de vista,

---

894. *quiere Dios*, Gott läfst es zu, dafs sie (die Flüche) viele (Acc.) erreichen. — 903. *el mayor*, auch die wichtigste Sache wird ja in vier Wochen vergessen.

no presumiendo que engañes
una mujer que te adora;
porque, para no casarte,
no era menester dejar
la riqueza de tu padre,
la dignidad de tu oficio,
dando lugar á que hable
toda esta ciudad de tí.
Pero si es fuerza dejarme,
dime dónde vas, mi bien.

Don Juan. El amor, Elena, es grande,
que mi padre me ha tenido;
y aunque este puede templarse
con el agravio, es muy cierto
que mi ausencia ha de obligarle
á notable sentimiento,
con que piadoso me llame.
Iré á la corte, y allí
escribiré por instantes
al mayor amigo suyo,
para que el perdon me alcance.
Vuelvo á firmar la palabra
de ser tuyo; y porque es tarde
para pasar atrevido
con las postas por su calle,
solo te pido...

Elena. Detente,
mi señor; que es agraviarme
pedirme fe ni memoria,
porque primero que falte
á tantas obligaciones,
se verán las altas naves
de ese rio en las estrellas,
y que las estrellas bajen
á ser de sus aguas peces;
y rompidos los cristales
del cielo, caerán sus polos,

---

920. *no presumiendo*, ohne glauben zu wollen. — 932. *templarse con el agravio*, abgeschwächt werden durch das Leid, das ich ihm zufügte.

dividido el sol en partes.
¿Qué mujer debe en el mundo
amar tanto, aunque llegase
á perder por tí mil vidas?

Pedro. En fin, Inés, hoy se parten
soldados los que ayer fueron
pacíficos estudiantes.
Así va el mundo.

Inés. ¡Ah! ¡qué mano,
picaron, pensarás darte
en aquel Madrid, con plumas?

Pedro. ¿Con plumas? ¡Qué disparate!
mal conoces sopalandas.
Gorron echaba yo lances
famosos; que donde quiera
se cuelan los deste traje.
A dos veces de ver plumas,
lo que no pasa se sabe:
échanse mucho de ver.
Mas ya mi amo se parte.
¿Has de tener fe en ausencia?

Inés. Antes, Pedro, que me falte,
estará el sol donde suele;
porque ¿quién podrá quitarle
de donde le puso Dios?

Pedro. ¡Estas sí que son verdades!

Don Juan. Mi bien, yo me voy. Adios;
que partirme apriesa nace
de que este tiempo que pierdo,
para la vuelta se alargue.

Elena. El cielo vaya contigo. —
Pedro, mira que regales
á don Juan.

Pedro. Sin tí, señora,
no habrá regalo que baste.
¿Qué mandas para Madrid?

---

963. *qué mano pensarás darte,* was gedenkst Du anzufangen. — 970. *se cuelan,* sie schleichen sich ein. — 972. *pasa,* hält es aus. — 973. *échanse de ver,* sie werden wohl bemerkt. — 982. *partirme apriesa nace,* mein eiliges Scheiden kommt daher, dafs um die Zeit, welche ich hier verliere, die Wiederkehr sich verzögert.

Elena. Que acuerdes, si me olvidare,
á don Juan.
Pedro. No me lo digas,
ni tanta firmeza agravies.
Elena. Abrázame, Pedro.
Pedro. Tente;
que harás que don Juan me abrase,
para quitarme el abrazo.
Elena. Celosa quedo y cobarde.
Inés. ¿De qué?
Elena. De ver que se pone
el sol, que en mis ojos sale;
que en Madrid y aquellos años,
¿qué lealtad quieres que guarden?

ACTO SEGUNDO.

Calle en Sevilla.

ESCENA PRIMERA.

Don Juan, Leonardo, Pedro.

Leonardo. Antes fuera maravilla
venir con ménos cuidado.
Don Juan. Enojos de un padre airado
me sacaron de Sevilla,
y vuélvenme los deseos
de la ocasion, á saber
qué fin puedo prometer
á mis dudosos empleos;
para que vos, á quien tiene
respeto por amistad,
rompáis la dificultad
que á mis desdichas previene.
Leonardo. Yo no sé cómo ha de ser,
don Juan, que podáis volver

996. *cobarde*, angsterfüllt. — 2. *con ménos cuidado*, mit weniger Besorgnis. — 5. *deseos de la ocasion*, der Wunsch, die Gelegenheit zu finden. — 12. *á mis desdichas previene*, meinem Unglück zuvorkommt, d. h. es vorbereitet, veranlafst. — 14. *volver á su agrado*, sich wieder mit ihm gut stellen.

eternamente á su agrado,
porque despues que á la corte
os fuisteis, se ha procurado;
pero con su pecho airado
no hay medio humano que importe;
ántes, hablándole, jura
que un esclavo ha de buscar,
á quien le piensa dejar
su hacienda.

Don Juan. ¡Estraña locura!
hágame su esclavo á mí.

Pedro. No, sino á mí; que podrá
con mas propiedad.

Don Juan. ¿Que está
tan airado?

Leonardo. Ayer le vi
con tal determinacion.
Mas ¿cómo fué, me decid,
en Madrid?

Don Juan. Llegué á Madrid,
Leonardo, en buena ocasion
para entretener los ojos,
que el alma no era posible,
miéntras airado y terrible
ejecuta sus enojos...

Pedro. Tu padre, señor.

Don Juan. ¡Ay, triste!
Leonardo, adios; no me vea.

(*Vanse don Juan y Pedro.*)

ESCENA II.

Don Fernando, Fabio.—Leonardo.

Don Fernando. No te espantes que no crea
lo que dices. ¿Tú le viste?

Fabio. Digo, señor, que le vi.

Don Fernando. Basta, Leonardo: que Fabio
dice que para mi agravio
está aquel villano aquí.

---

17. *se ha procurado,* man hat sich abgemüht.

Leonardo. Aquí está; que le han traido
pobreza y enfermedad.
No cerréis á la piedad,
como el áspid, el oido;
que ya toca en vuestro honor
favorecer á don Juan.
Don Fernando. ¡Gentil favor le darán
su maldad y mi valor!
Id con Dios, porque en llegando
á hablarme por él, me pierdo.
Leonardo. Vos, como prudente y cuerdo,
veréis, señor don Fernando,
lo que en esto habéis de hacer;
yo entre tanto (y perdonad)
cumpliré con mi amistad
en no dejarle perder.
A mi casa le he traido:
allí le pienso curar.
Don Fernando. Haréisme un grande pesar,
y que no lo hagáis os pido;
que estáis muy cerca de mí:
ó mudaréme, por Dios.
Fabio. La vecindad de los dos,
¿qué ofensa te hace á tí?
Don Fernando. ¿No podrá ser que le vea
alguna vez?
Fabio. Ya, señor,
es ese mucho rigor.
(*Vanse.*)

---

47. *el aspid.* Im Mittelalter glaubte man von der Schlange, daſs sie, wenn sie die Zaubertöne der Schlangenbeschwörer höre, das eine Ohr mit dem Schwanze verstopfe, das andere aber am Boden reibe, so daſs die Beschwörung ohne Wirkung bleibt. — 50. *gentil favor*, eine nette Liebe kann er beanspruchen bei seiner Bosheit und meinem (verletzten) Ansehen. — 65. *mudaréme*, ich werde ausziehen.

ESCENA III.

Sala en casa de don Fernando.

Alberto, de soldado; Don Fernando, Fabio.

Alberto. (*Ap.*) No habrá en el mundo quien crea
esta determinacion;
mas es fuerza aventurarme.
Don Fernando. Mira quién viene á buscarme.
Fabio. Soldados pienso que son.
Alberto. Soy, señor, un capitan
de un navío.
Don Fernando. (*Ap.*) Mas ¿que viene
á decir que me conviene
favorecer á don Juan?
Alberto. Habiendo sabido que
andáis buscando un esclavo
de tantas partes, que pueda
la tristeza consolaros
de un hijo que habéis perdido,
ó que ha dado en ser soldado,
traigo una esclava, que creo
(no siendo fuerza obligaros
á ser esclavo) que tiene
prendas, que no las ha dado
el cielo á mujer ninguna.
(*Ap.* Amor siempre ha sido engaño.)
Don Fernando. Esclavo buscaba yo;
pero tampoco reparo,
siendo ella tal, en que sea
esclava.
Alberto. Es tal, que no hallo
á qué poder compararla
si no es al precio, que es tanto,
que dice bien su valor.
Don Fernando. ¿Es negra?
Alberto. Por ningun caso

---

77. *que viene*, kommt der auch um mir zu sagen; que als Einleitung auch der direkten Frage. — 87. *no siendo fuerza* etc., da es wohl nicht nötig ist, Euch damit zu verpflichten, daſs es ein Sklave ist; es braucht, mit Eurer Erlaubnis, ja wohl kein Sklave zu sein.

tratara yo en esa hacienda.

Don Fernando. ¿Mulata?

Alberto. Tampoco.

Don Fernando. Aguardo
qué sea.

Alberto. Es india oriental,
á quien los moros han dado
su seta, en aquellas tierras,
que ahora van conquistando
valerosos portugueses.
En Malaca la trocaron
á perlas, y un mercader
la trujo á España del Cabo
de Buena-Esperanza, y yo
la compré siendo soldado
del castillo de Lisboa. —
Entra, Bárbara.

ESCENA IV.

Elena, de esclava, con un clavo en la barba.—Dichos.

Don Fernando. Es retrato
de aquella reina de Persia.

Elena. Dadme, señor, vuestras manos.

Don Fernando. Hija, no estéis en la tierra.
La fortuna os hizo agravio.
¡Notable mujer!

Fabio. ¡Famosa!

Don Fernando. Adoptaban sus esclavos
los romanos como á hijos,
sus apellidos dejando
y su casa en ellos; yo
pensaba hacer otro tanto,
por cierto enojo que tengo;
pero, puesto que me agrado
de la esclava, haré lo mismo.
¿Es el precio?

---

104. *su seta*, ihre Glaubenslehre. — Bühnenanweisung: Escena IV: *con un clavo en la barba*, mit einem Sklavenzeichen (Nagel) am Kinn.

quedáis; que con vos aguardo
cobrar el amor de un hijo
inobediente é ingrato.

Elena. Pues, señor, haré yo cuenta
que por él traigo este clavo;
que sirviendo en su lugar,
esclavo seré de entrambos.

(*Vanse don Fernando y Alberto.*)

ESCENA V.

Elena.

Esta amorosa pasion,
con que se me abrasa el pecho,
pues hierros dorados son,
por una fineza ha hecho
esclavo mi corazon.
Con darle á don Juan, no huyo
de confesarle por suyo;
mas puede decir, despues
que de dos dueños lo es:
esclavo soy, pero ¿cúyo?
Aunque si dadas están,
cúyo ha de ser preguntando,
mi fe y lealtad, les dirán
que no soy de don Fernando,
sino esclava de don Juan.
Verdad es que él me compró,
y que el amor me vendió;
pero cuando en mí reparen,
si cúya soy preguntaren,
eso no lo diré yo.
Porque de concierto están
la fe y el amor en mí,
que si tormento me dan,

---

208. *pues hierros dorados son,* nun, goldene Ketten sind es (als Parenthese zu denken). — 211. *no huyo de confesarle por suyo,* ich entgehe nicht dem Bekenntnis, daſs es sein ist. — 216. *dadas* mit fe y lealtad zu verbinden: das von mir gegebene Wort der Treue; diese beiden Hauptwörter sind das Objekt von preguntando: wenn man fragt, und das Subjekt zu dirán; les auf das in preguntando liegende Subjekt bezüglich. 217 u. 218 sind besser umzustellen.

solo he de decir que fuí
la esclava de su galan.
Como el corazon obró
lo que don Juan le obligó,
le digo al alma: « Prometo
de guardar siempre el secreto
que cuyo soy, me mandó. »
Soy tan leal corazon,
que sabiendo que ha perdido
por mí hacienda y opinion,
secretamente he querido
pagarle tanta aficion.
Porque, como restituyo
la deuda, el amor arguyo;
mas ¿cómo se encubrirá?
porque nadie me verá
que no diga que soy suyo.

ESCENA VI.

Fabio, Elena.

Fabio. Haciendo están escritura:
entra, Bárbara; que quiere
verte el escribano.
Elena. (*Ap.* Hoy muere
mi libertad, y asegura
la eterna fama que adquiere.)
Informarme he menester
de algo, si en casa quedo,
de la familia, y saber,
porque errar términos puedo,
con quien los debo tener.
¿Hay señora?
Fabio. No hay señora.

232. *lo que don Juan le obligó*, wozu Don Juan es zwang, nämlich zu sein la esclava de su galan. — 242. *el amor arguyo*, ich gebe meine Liebe kund. Die beiden ersten und die beiden letzten der durch den Druck hervorgehobenen Verse ergeben zusammengestellt eine Redondilla, auf welche der mittelste Vers (La esclava de su galan) als Antwort dienen kann. — 254. *errar términos*, sich in den Ausdrücken (Titeln) irren solchen Leuten gegenüber, bei denen man sie beobachten mufs.

Elena. ¿Hijos?
Fabio. Uno.
Elena. ¿Edad?
Fabio. Mancebo.
Elena. ¿Qué estado?
Fabio. Estado de nuevo,
porque cierta pecadora
le ha puesto en los ojos cebo.
Cerca de clérigo estaba,
y quiere casarse.
Elena. El nombre...
Fabio. Don Juan.
Elena. Ya lo imaginaba.
¿Es galan?
Fabio. Es gentilhombre.
Elena. Peligro corre la esclava.
Fabio. No corre; que no está en casa.
Elena. ¡Cómo!
Fabio. Su padre le echó,
no mas de porque se casa.
Elena. ¿Por eso?
Fabio. ¿Es poco?
Elena. ¿Pues no?
como eso en el mundo pasa.
¿Quién hay mas?
Fabio. La cocinera
y un ama que la crió.
Elena. ¿Es muy vieja?
Fabio. Es hechicera.
Elena. Vos, ¿quién sois?
Fabio. Aquí entro yo.
Soy señor de la cochera.
Elena. Sois hombre muy importante.
Fabio. Y otras veces voy mejor.
Elena. ¿Cómo?
Fabio. Con plaza de infante,
soy víspera de señor,

---

258. *nuevo*, Neuling. — 274. *aquí entro yo*, jetzt bin ich daran. — 278. *con plaza de infante.* Infante hat hier die Bedeutung Chorknabe, der dem Priester vorangeht; mit ihm vergleicht sich Fabio als víspera (Vorläufer).

porque estoy siempre delante.
Desde que os vi, con deseo
estoy, por vida de entrambos,
de ministrar himeneo.

Elena. ¡Miráisme con ojos zambos!

Fabio. Son señas de regodeo.

Elena. Entrad, y tened la mano,
porque os daré... (*Dale.*)

Fabio. Ya es despues.

Elena. Yo no aviso mas temprano.

Fabio. Así me trataba Inés.

Elena. Pues tened respeto, hermano,
porque yo respondo así.

Fabio. Yo me despido de tí.

Elena. (*Ap.*) Buenas mis locuras van.
Yo me vendo por don Juan:
amor, ¿qué quieres de mí?
(*Vanse.*)

ESCENA VII.

Sala en casa de Leonardo.

Serafina, Don Juan, Pedro.

Serafina. ¿Pensarás que te agradezco
que á mi casa hayas venido,
si necesidad ha sido?

Don Juan. Eso y mucho mas merezco.

Serafina. ¡Tú casarte, y no conmigo!

Don Juan. Cuando venir presumí,
bien imaginé que en tí
tuviera un grande enemigo;
mas para desengañarte,
no hallé camino mejor.

Serafina. Responde mi necio amor
que ninguna cosa es parte,
pues tú me engañas á mí,

---

284. *zambos*, krummbeinig; hier von schielenden, schief blickenden Augen gesagt. — 287. *ya es despues*, wartet nur, nachher sprechen wir uns. — 307. *es parte*, ist von Nutzen, hilft.

y quieres otra mujer,
tanto, que te obliga á ser
lo que estoy mirando en tí.—
Pedro, aunque tú me has vendido
tambien como tu señor,
¿qué me dices de un traidor,
que hasta el honor ha perdido?
Pero ¿qué puedes decirme?

Pedro. Amaina, señora, amaina;
vuelve la espada á la vaina;
no mates hombre tan firme;
que siendo tú la mujer
con quien se quiere casar,
¿cómo te puedes quejar?

Serafina. ¿Yo soy?

Pedro. Pues ¿quién ha de ser?
¿Hate dicho á tí tu hermano
quién es la mujer, ó hay hombre
que sepa siquiera el nombre?

Serafina. Luego ¿yo me quejo en vano?

Pedro. Pues ¿no está claro que ha sido
la jornada y la invencion
solo por esta ocasion?

Serafina. Amor la culpa ha tenido
del enojo que ha causado.
Mi desconfianza fué
la causa; que no pensé,
de verle tan descuidado,
que era por mí la fineza.—
Don Juan, mi desconfianza
no dió por tanta mudanza
créditos á la firmeza.
Perdonad el recebiros
con tan injusto desden.

Don Juan. Cuéstame el quereros bien,
no deseos y suspiros,
como suele suceder,
sino hacienda, honor y vida.

---

317. *amaina*, eigentlich: zieh die Segel ein; gemach, **gemach!** — 335. *de verle tan descuidado*, als ich ihn so wankelmütig **sah.**

Serafina. Vos veréis ¡qué agradecida
soy, si soy vuestra mujer!
Don Juan. Pues ¿por quién pudiera yo
hacer fineza tan rara?
Serafina. De mis dichas lo dudara,
de mis pensamientos no.
Mi hermano pienso que viene.
No puedo agora decir
lo que habré de remitir
al alma, que dentro os tiene.
En ella y el corazon,
como en secreto lugar,
los dos podremos hablar
desta peregrinacion
con que me habéis obligado.
Vuestra eternamente soy. (*Vase.*)

ESCENA VIII.

Don Juan, Pedro.

Don Juan. Necio, ¿qué has hecho? Ya estoy
metido en mayor cuidado
con decir á Serafina
que es ella con quien me caso.
Pedro. Si esta mujer es el paso
por donde tu amor camina
al fin de su pretension,
no fué engañarla locura;
que pudiera por ventura
hacer en esta ocasion
que su hermano, por quien ya
corren estas amistades,
pusiera dificultades
en lo que tratando está.
Ni se pudiera vivir
aquí, con este enemigo.
Don Juan. Y si hablándola, me obliga
á lo que no he de cumplir,

---

373. *corren estas amistades*, jene freundlichen Verhandlungen (über Deine Wiederaussöhnung mit dem Vater) werden gepflogen.

¿parécete que son cosas
que poco, despues, fatigan?
Pedro. Pues ¿á qué escritura obligan
dos palabras amorosas?
Don Juan. Bien dices; que desde aquí
habemos de negociar.
Mas ¿cuándo piensa llegar
esta noche para mí?
Muero por ir á Triana,
muero por ver á mi Elena.
Pedro. Basta un mes de injusta pena.
Dejemos para mañana
ir á Triana, señor;
porque si esta noche vas,
á Serafina darás
sospechas de ajeno amor.
Don Juan. ¿Eso dices? Si pensara
no vella, estando en Sevilla,
tuviera por maravilla
que la vida me durara
hasta que el alba saliera.
¡Ah, noche! vén, porque el sol,
dejando el polo español,
cubra la antártica esfera.
Deja, sol, que el negro manto
pueda tu rostro eclipsar;
que aunque temieras la mar,
no te detuvieras tanto.
Embarca tu resplandor,
que ver la noche me niega:
con mis lágrimas navega;
que soy todo un mar de amor.
Véte; que no he menester
celajes de tu mañana;
que está mi aurora en Triana,
y ella me ha de amanecer.—

---

382. *escritura*, schriftliche Urkunde. Sinn: zwei Liebesworte sind doch noch keine schriftliche Urkunde. — 407. *no te detuvieras*, du solltest nicht so lange verweilen. — 410. *navega*, Imperativ. — 413. *celajes*, Wolkenstreifen beim Aufgang und Untergang der Sonne; *celajes de tu mañana*, dein Morgenrot.

Vamos, Pedro.

Pedro. Tente un poco.

Don Juan. ¿No es de noche?

Pedro. En tu sentido:
¡tanta es la luz que ha perdido
quien está de amores loco!

Don Juan. Pues di, ¿no tengo razon?
No es hermosa y virtuosa?

Pedro. Virtud, sobre ser hermosa,
es la mayor perfeccion,
y así será justo empleo,
pero con mucho juicio.

Don Juan. Pues es para su servicio,
ayude Dios mi deseo. (*Vanse.*)

ESCENA IX.

Sala en casa de don Pedro.

Don Fernando, Elena.

Don Fernando. Tan contento estoy de tí,
Bárbara, que desde hoy
eres lo mismo que soy.

Elena. Cuanto ha sido contra mí
hasta agora la fortuna,
le perdono justamente
(si no es que de nuevo intente
deste bien mudanza alguna),
pues piadosa me ha traido
á servir á un caballero
de quien mi remedio espero.

Don Fernando. Bárbara, mi dicha ha sido,
y pues que lo siento así,
se ve lo que te he fiado.
Todas las llaves te he dado.
Rige y gobierna por mí
criados, casa y hacienda:

---

424. *así será justo empleo,* so wirds schon recht sein, daſs man sich damit abgiebt. — 441. *se ve lo que te he fiado,* so sieht man auch, was ich Dir anvertraut habe.

tanto de tu entendimiento
y virtud estoy contento.
Y porque tu pecho entienda
que es lo ménos que te fio,
óyeme atenta, y sabrás
lo que á mí me importa mas,
todo el pensamiento mio.
Yo tengo un hijo.

Elena. Ya sé
todo el suceso, señor;
que me lo dijo Leonor
el dia que en casa entré.

Don Fernando. Este pues, inobediente,
estando para ordenarse,
dió en que habia de casarse,
y ausentóse cuerdamente;
que pienso que le matara.
Ha vuelto á Sevilla ya,
y en cas de un vecino está,
que á mi disgusto le ampara.
Entre todos los enojos
que me ha dado este rapaz,
anda amor metiendo paz,
porque es la luz de mis ojos.
Yo finjo que le aborrezco,
y nadie sabe de mí
lo que he fiado de tí.

Elena. Dios sabe que lo merezco.

Don Fernando. Quiero (porque me han contado
que viene enfermo y perdido)
que tú, como que has querido,
viéndome con él airado,
cuidar de su enfermedad,
como á tu propio señor
le veas, y de mi amor
sustituyas la piedad.
Las llaves tienes, y tienes
discrecion: en regalarle

---

466. *metiendo paz,* Frieden stiftend. — 474. *como que has querido* etc., da Du seiner Krankheit pflegen gewollt hast.

te ocupa, sin declararle
que por mí, Bárbara, vienes,
sino por tu obligacion;
que sé que en viendo á don Juan
tan entendido y galan,
dirás que tengo razon.
No hay mozo en toda Sevilla
(no lo digo como padre)
mas gallardo; fué su madre
en Méjico maravilla,
y muy principal mujer;
que á ser legítimo amor,
mas tiene de su valor,
que de mí puede tener.
Lo primero has de llevar
(esto sin nombrarme á mí)
unas camisas, que aquí
quedaron por acabar.
Y toma en este bolsillo
cincuenta escudos; que está
pobre, y no los hallará
sobre prendas en Sevilla.
Pienso que me has entendido.

Elena. Y ¡cómo, señor! Muy bien;
y de camino tambien
con el alma agradecido
la confianza que hacéis
desta humilde esclava vuestra.
En lo demás, bien se muestra
que piadoso procedéis
como padre, imitacion
del verdadero desvelo.

Don Fernando. Si tú con discreto celo
(pues se ofrecerá ocasion)
le pudieses persuadir
que dejase de casarse,
y que volviese á ordenarse,

507. *agradecido.* Man erwartet agradecida, doch hat den Dichter der Reim und der männliche Artikel vor alma zu dieser Ungenauigkeit bewogen. — 513. *verdadero desvelo*, wahre Güte (Gottes).

no le dejes de advertir
lo que ganara conmigo.
Elena. Señor, ¿cómo podré yo,
sabiendo que no bastó
tu enojo ni tu castigo?
Pero en fin, yo te prometo
de hablarle en esto, y muy bien.
Don Fernando. Haz, Bárbara, que te dén
las camisas en secreto,
que ya acabadas están.
Y si en este amor reparas,
yo sé que me disculparas,
si hubieses visto á don Juan.
Y quiero que se te acuerde,
mirándonos á los dos,
que siente Dios, con ser Dios,
un hijo que se le pierde.
Elena. ¿Ha de ir alguno conmigo?
Don Fernando. Fabio, que te enseñará
la casa, que cerca está. (*Vase.*)

ESCENA X.

Elena.

¡Alabo, ensalzo y bendigo
la piedad que usas conmigo,
cielo, en aquesta ocasion!
Parece que el corazon
me miraba don Fernando,
y que dèl fuè trasladando
mi propria imaginacion.
¡Que podrè ver á don Juan,
despues de tan larga ausencia!
¡Que dineros y licencia
de regalarle me dan!
Parece que ya se van
declarando en mi favor
los cielos, pues el rigor

---

529. *repares.* Du hast etwa auszusetzen. — 534. *siente Dios*, es thut Gott weh, trotzdem er Gott ist, um einen Sohn, der zu Grunde geht. — 544. *dél*, nämlich del corazon.

piadoso de un padre airado
da cuidado á mi cuidado,
y añade amor á mi amor.
Agora os satisfaréis,
ojos, que sin luz estáis,
y á ver vuestra gloria váis,
de lo que llorado habéis.
Hoy vuestro dueño veréis,
y siempre licencia os dan.
Tercero para don Juan
es hoy quien mas me aborrece,
pues me dice y encarece
que es gentilhombre y galan.
¡Con la gracia que me hablaba
en las que don Juan tenia,
como que yo no sabia
que me cuestan ser su esclava!
Lo mesmo que deseaba
me ofrecia liberal,
porque con suceso igual
sea mi ejemplo testigo
de que suele un enemigo
hacer bien, por hacer mal. (*Vase.*)

ESCENA XI.

Calle.

Florencio, Ricardo.

Florencio. No siempre puede amor lo que imagina.
Ricardo. Juré no ver, Florencio, á Serafina,
despues de ver tan claro desengaño;
y aunque pensé que fuera por mi daño,
un milagro de amor ha sucedido,
que fué, con otro amor, quedar vencido.
Florencio. Si tiene alguna cura
la locura de amor, es la hermosura

562. *tercero*, Vermittler. — 566. *Con la gracia que = la gracia con que.* — 567. *en las*, sc. gracias, von den Reizen. — 569. *cuestan*, Subjekt: las gracias. — 582. *tiene alguna cura*, irgend eine Heilung zuläſst.

de otra mujer, y ansí dijo un poeta,
aunque es pasion que tanto nos sujeta,
para vencer amor querer vencelle.

Ricardo. No pienso yo ponelle
remedio tan violento;
pero andando con este pensamiento,
vi una mujer adonde puso el cielo
dos estrellas de fuego en puro hielo,
un talle tan gallardo, honesto y grave,
un mirar tan suave,
un andar tan gracioso,
y en cada parte un todo tan hermoso,
que vivo sin sentido.
Mas todo lo que oís, y fué el olvido
de aquel pasado amor, pues ya me abrasa,
se encierra en una esclava desta casa.

Florencio. ¡Esclava!

Ricardo. Sí.

Florencio. ¡Qué bajo pensamiento!

Ricardo. Sin verla, no culpéis mi entendimiento.

Florencio. ¿Es africana?

Ricardo. Es india, y justamente,
que siendo sol, viniese del Oriente.

Florencio. ¡Mal gusto, y en que el vuestro desatina,
dejar el serafin de Serafina
por una esclava bárbara!

Ricardo. Su nombre,
Florencio, es ese, y porque no os asombre
mi pensamiento justo...
—miradla allí, disculparéis mi gusto.

ESCENA XII.

Elena, Fabio, con un azafate.—Dichos.

Fabio. Esta es la casa.

Elena. ¿Que tan cerca era?

591. *en puro hielo*, an reinem Frosthimmel. — 596. *vivo sin sentido*, mir ist die Besinnung ganz genommen. — 597. *y fué el olvido* etc., und was das Vergessen jener früheren Liebe hervorrief. — 603. *siendo sol*, denn aus dem Osten mufs sie als Sonne kommen. Wie die Sonne aus dem Osten sich erhebt, so steigt ihm als Sonne die indische Sklavin auf. Vielleicht ist zu lesen: *viénese* statt *viniese*; der Konjunktiv würde von einem zu ergänzenden *es preciso* abhängen.

Fabio. ¿Quisieras tú que al Alameda fuera?
La devocion de san Troton ¿te obliga?
Elena. Nunca salgo de casa.
Fabio. Pues, amiga,
si señor te hace dama, ten paciencia.
Demás que las ventanas, en ausencia
de la calle, no son poco remedio.
Elena. Nunca por este medio
remedio yo la soledad que paso.
Fabio. ¿Ventana no?
Elena. ¿Soy yo boton acaso,
que tengo de estàr siempre á la ventana?
Ricardo. ¿Qué os parece la indiana?
Florencio. Que trujo cuantas perlas y oro habia
en la tierra y la mar que el sol las cria.
Elena. Entra, Fabio, y dirás á lo que vengo.
(*Vase Fabio.*)

ESCENA XIII.

Elena, Ricardo, Florencio.

Ricardo. Luego ¿disculpa de quererla tengo?
Florencio. El lacayo se ha entrado
en cas de Serafina.
Ricardo. Traerán de don Fernando algun recado.
—Pues, ¡Bárbara divina!...
Elena. ¡Vuesamerced!... Suplícole se tenga,
ántes que el hombre con quien vengo venga.
Ricardo. ¿Por qué pagas tan mal lo que te quiero?
Elena. ¿Qué obligacion me corre, caballero?
Ricardo. Amor ¿no obliga?
Elena. Obliga con servicios
y amorosos oficios,
no con palabras y ánimos donceles;
que aun en tiempo de Adan le daban pieles.
Ricardo. ¿Quieres tú galas? ¿quieres tú dinero?
Elena. No puedo yo deciros lo que quiero.

---

612. *san Troton,* der heilige „Traber". — 623. *que el sol las cria,* Zusatz zu *las perlas.* — 637. *le daban pieles,* man gab ihr Felle, d. h. schon zu Adams Zeiten war die Liebe sittig.

Ricardo. Quieres que te rescate?
Elena. Ni por el pensamiento de eso trate.
Todo mi gusto en esta casa tengo.
Esclava de mí misma á verme vengo.
Ricardo. Ya te he entendido. Quieres á Leonardo.
Elena. ¿No es don Juan mas gallardo?
Ricardo. Pues ¿quieres á don Juan?
Elena. Como á mi dueño;
que en lo demás, ya sé que fuera sueño,
pues quiere una mujer con quien se casa.
Ricardo. Pues, Bárbara, si sabes lo que pasa,
quiéreme á mí; que en indio me trasformas,
pues ídolo te formas
de marfil y de oro,
y siendo tú mi sol, indio te adoro.
Ea, dame una mano, porque en ella
te ponga este diamante;
que, aunque es muy bella, quedará mas bella.
Elena. Quedito, y salvo el guante;
que soy un poco arisca,
y con las nueve efes de Francisca,
fe, fineza, firmeza y fortaleza,
soy toda junta un monte de aspereza,
y le quiero añadir el ser famosa.
Ricardo. Pues déjame tocar con solo un dedo
el clavo de tu rostro.
Elena. ¡Lindo enredo!
¿Soy cuenta de perdones?
por sus ojos, que mude de estaciones.
Ricardo. Yo he de comprarte á don Fernando.
Elena. Creo
que aunque busquéis para tan necio empleo

---

641. *ni por el pensamiente* etc., beschäftigen Sie sich auch nicht einmal im Gedanken damit. — 657. *salvo el guante*, mit unversehrtem Handschuh; geben Sie auf meinen Handschuh acht! — 659. *nueve efes.* Im Folgenden werden nur fünf Wörter mit f angeführt; die übrigen vier standen gewifs in dem hinter V. 660 ausgefallenen Vers, denn der Reim auf famosa fehlt. Wer mit Francisca gemeint ist, ist unklar. — 665. *soy cuenta de perdones*, bin ich etwa ein Rosenkranzkügelchen, das mit seinen Löchern seine Stelle wechselt? glaubt Ihr, dafs Ihr mich so leicht berühren könnt, wie ein Rosenkranzkügelchen, das einem nur so durch die Finger läuft?

mas piedras y oro y perlas que un poeta
para pintar un dia,
no os venderán una chinela mia.
El hombre sale. Adios. (*Vase.*)

Florencio. ¡Mujer discreta,
pero taimada!

Ricardo. Vamos; que yo espero
mi remedio en engaño ó en dinero.
(*Vanse.*)

ESCENA XIV.

Sala en casa de Leonardo.

Elena, Fabio.

Fabio. Don Juan sale á recebirte,
y las camisas dí á Pedro.

Elena. Pues véte, así Dios te guarde;
que tengo cierto secreto,
que me dijo mi señor
que dijese á don Juan.

Fabio. ¿Vuelvo
dentro de una hora por tí?

Elena. Vuelve, poco mas ó ménos.

Fabio. ¿Quién son aquellos lindones
que te hablaban?

Elena. Caballeros,
que cansados de faisanes...
Ya entiendes, Fabio.

Fabio. Ya entiendo.

Elena. ¿Celitos? ¡Soy yo muy propia
para oir lacayunos celos!

Fabio. Por el agua de la mar,
que he de darles, si los veo
otra vez, una mohada,
que llaman acá los diestros
la de Domingo Gayona.

---

692. *acá los diestros*, die Fechtmeister hier zu Lande. — 693. *la de Domingo Gayona.* Die Anspielung ist unklar. In mohada sind beide Bedeutungen „Nafs“ und „Stich mit spitzer Waffe“ enthalten.

Elena. ¿Son estos los aposentos
de don Juan?
Fabio. Sí.
Elena. Véte.
Fabio. Adios. (*Vase.*)

ESCENA XV.

Don Juan y Pedro, sin ver á Elena.

Don Juan. (*A Pedro.*) Mal podré tener contento,
Pedro, con tanta desdicha.
Hoy á mis hábitos vuelvo.
Pedro. No debió de poder mas;
que por ventura la hicieron
fuerza su tio y su primo.
Don Juan. ¿Qué fuerza, si fué el concierto
que á casarme volveria?
Pedro. Como no lo hiciste luego,
entró la desconfianza;
que no hay cosa que mas presto
rinda y mude una mujer.
Don Juan. En lo que su engaño veo,
es en negar sus criados,
y decir que no supieron
quién la llevó ó dónde fué.
Pedro. Hablemos, señor, primero
esta esclava de tu padre,
que dicen que es su gobierno,
y no mudemos de ropa;
que será, sin grande acuerdo,
vender risa á la ciudad.
Don Juan. ¡Buen talle!
Pedro. Y gentil aseo.
Don Juan. No he visto esclava en mi vida
de mejor traza.
Pedro. El invierno
tenga yo tales frazadas,

---

698. *hábitos*, Studentenmantel. — 699. *no debió de poder mas*, sie muſs wohl nicht anders gekonnt haben. — 708. *en lo que* = *lo en que*. — 714. *es su gobierno*, sie soll ihn völlig beherrschen.

y los veranitos frescos
estas colchas de la China.

Elena. (*Ap.* Temblándome está en el pecho
el corazon.) Señor mio,
hoy á vuestros piés presento
una esclava. . .

Don Juan. No prosigas.
¡Jesus! ¡Jesus! ¿Qué es aquesto?
Alza el rostro, no le bajes.
¿Qué es esto, Pedro?

Elena. Bien puedo,
si las lágrimas me dejan.

Pedro. ¡Señor! . . . ¡Vive Dios, que creo
que habemos los dos bebido!

Don Juan. ¡Ay, Pedro! Lágrimas bebo
de un ángel. Pero bien dices;
que esto es ó locura ó sueño.
Háblame, señora mia,
háblame y dime si tengo
mi fantasía en tu sombra,
fuera de mi entendimiento.

Pedro. Señora, dime quién eres.
¿Han hecho algun embeleco
estas moras de Sevilla?
¿Eres tú? ¿Quién eres? Presto;
que estoy por huir de tí.

Elena. Yo soy, don Juan; yo soy, Pedro;
que ¿quién, sino yo, pudiera
arrojar al mar soberbio
de tu padre honor y vida?
que de una amiga sabiendo
que dar queria á un esclavo
su hacienda, este pensamiento
se me puso en la memoria,
y ejecutólo el deseo.
Tuve tal felicidad,
que ya de tu padre tengo
hacienda y casa en mi mano.

---

739. *si tengo mi fantasía* etc., ob meine Phantasie sich mit Deinem Schattenbild abgiebt, fern von klarem Bewufstsein.

Hoy me descubrió su pecho,
y me dijo que sabia
que habias venido enfermo,
y que viniese á curarte;
siendo yo cierva que vengo,
llena de flechas de amor,
al agua de mi deseo.
Este dinero me ha dado,
tan declarado y tan tierno,
que á los ojos se asomaban
las lágrimas por momentos,
como á ventanas doncellas
que andan cerrando y abriendo.
Díjome que yo te diese,
en razon del casamiento,
consejos, que no te doy;
que son contra mí consejos.
Fingí hierros en mi cara,
porque están los verdaderos
en el alma, señor mio,
donde no los borra el tiempo.
Hierro es este de mi cara,
porque el del alma es acierto;
que solamente por mí
se dijo «Acertar por yerro».
Hierro parece, y es flecha
que del arco de sus celos
amor me tira á la boca
porque le sirva de sello.
Haz que me pongan tu nombre,
porque sepan muchos necios
que fundan en intereses
todos los amores nuestros,
que hubo una mujer que fué
por solo agradecimiento

762. *cierva.* Anspielung auf die Psalmstelle: Wie der **Hirsch** schreiet nach frischem Wasser etc. — 780. *acierto*, Klugheit. **Durch** Klugheit, kluges Benehmen, wird mein Herz gefesselt. — 782. ***acertar por yerro***, durch Irren wird man klug. Zu beachten ist **das** Wortspiel zwischen hierro und yerro (vgl. Span. Bibl. I **pag. 13,** Anm. 8).

Esclava de su Galan,
por el nombre y por los hechos.
Don Juan. Dulce esclava de mi vida,
de mi libertad señora,
hierro que mi alma adora,
señal por mi bien fingida:
hoy ha de quedar corrida
la griega y romana historia,
pues en vuestro honor y gloria,
que para siempre ensalzáis,
con esta hazaña dejáis
en olvido su memoria.
Templado habéis mis enojos,
porque ese clavo, recelo
que es como signo en el cielo
para el sol de vuestros ojos.
Templad tambien mis antojos,
porque está el alma tan loca,
que á imaginar me provoca
que es la señal que en vos veo,
porque no yerre el deseo
el camino de la boca.
Que érades ida pensé,
luego que os busqué en Triana.
Allí me hallé de mañana:
¡qué triste noche pasé!
¿Es posible que os hallé,
y solo el errado fuí?
Pero siendo el hierro aquí
de vuestra cara fingido,
en siendo vuestro marido,
me le pasaréis á mí.
Que como suele en la emprenta
pasar la letra al papel,
vendré yo á quedar con él,
y vos de ese hierro exenta.
Mirando está el alma atenta
cómo le podrá pasar,

806. *recelo*, ich vermute, denke mir. — 822. *fingido*, Beiwerk zu **Eurem** Gesicht.

donde en inmortal lugar
le pueda traer por vos;
pero presto querrá Dios
que lo podamos trocar.

Pedro. Señor, Serafina.

Elena. ¿Quién?

ESCENA XVI.

Serafina. — Dichos.

Serafina. A ver vengo vuestra esclava.

Don Juan. Esclava, aquesta señora
es Serafina, la hermana
de Leonardo, grande amigo
de mi padre.

Elena. ¡Qué gallarda!
¡Qué gentil, qué bien dispuesta
señora!

Serafina. ¡Qué bella esclava!

Elena. No codiciéis en el mundo
otra cosa ni otra esclava,
si aquesta dama tenéis.

Serafina. Pues, amiga, ¿cómo os llaman?

Elena. Bárbara, señora mia.

Serafina. Pues, Bárbara, no soy dama,
sino mujer de don Juan.

Elena. ¡Qué! ¿Sois vos con quien se casa?

Serafina. A lo ménos lo he de ser.

Elena. Eso solo me faltaba
para dar el parabien...
(*Ap.* á cierta loca esperanza.)

Serafina. ¿Quién hizo aquellas camisas?

Elena. Esas mujeres las labran,
que sirven á mi señor.

Serafina. Mejores están guardadas
para cuando quiera Dios.

Don Juan. Véte con Dios; que te tardas,
Bárbara.

---

854. *á cierta esperanza*, sc. dar el parabien, ironisch gesagt.

Elena. Sí, mejor es,
pues aquí ya no hago falta,
y en mi casa podrá ser.

ESCENA XVII.

Finea. — Dichos.

Finea. Aquí, señora, te aguarda
una visita.
Serafina. ¿Quién es?
Finea. Tu grande amiga Lisarda.
Serafina. Perdonad, señor don Juan.
Luego volveré.
(*Vanse Serafina y Finea.*)

ESCENA XVIII.

Elena, Don Juan, Pedro.

Don Juan. No salgas,
Bárbara, sin que te lleve
Pedro desde aquí á tu casa.
Elena. ¡Tú me detienes, en tiempo
que está reventando el alma
por dar voces! Si deseas
que declare cuanto pasa,
bien harás en detenerme.
Don Juan. Detenla, Pedro.
Pedro. No vayas
enojada, hermosa Elena,
hasta que sepas la causa
por que dijo Serafina
aquellas necias palabras.
Elena. ¿Enojada yo? ¿por qué?
¡Ah perro, quién te sacara
el alma!
Pedro. Tente, señora.
Tente por Dios; que me matas.
Don Juan. Si engañar esta mujer

---

863. *podrá ser*, sc. que haga falto. — 873. *por dar voces.* Sinn: Wo ich kaum den Schrei in meinem gequälten Herzen zurückhalte.

ha sido ofensa que agravia
la verdad de nuestro amor,
deja á Pedro, y tu venganza
ejecuta en mí; que soy
desdichado en tu desgracia.

Elena. ¡En vuesamerced! ¿por qué,
si los hábitos dejaba
por esta dama, que puede
serlo de un grande de España?
«Quién hizo aquellas camisas?
Mejores están guardadas
para cuando quiera Dios.» —
¡Qué bien! qué buena cristiana!
Dios le cumpla sus deseos.
¡Ay de aquella desdichada,
vendida por un traidor!

Don Juan. Si no escuchas, nadie basta
á poder satisfacerte.

Elena. ¡Que pusiese yo en mi cara
esta cédula, este hierro
que publicase mi infamia,
para que todos le vean!

Pedro. Señora, ¿por qué te acabas,
y quitas la vida á un hombre,
que solo de verte airada,
no sabe tomar consejo?

Elena. Hasta agora no fuí esclava;
doña Elena fuí hasta agora;
ya soy la Elena troyana.
Incendio soy de mí misma,
mi proprio fuego me abrasa;
quien me ha robado el honor
es quien me vende á mi patria,
traidor Páris de Sevilla.
Firme Elena de Triana,
por un don Juan me vendí...
El esclavo que maltratan,
huye del dueño. Perdone

---

892. *dejaba*, Subjekt: vuesamerced. — 894. *serlo*, nämlich dama. — 904. *que pusiese*, oh warum setzte ich doch.

don Fernando; que á Triana
me vuelvo, y de allí á Jerez,
porque, esclava por esclava,
quiero serlo de mi primo. (*Vase.*)

Don Juan. Oye.

Pedro. Espera.

Don Juan. Tente.

Pedro. Aguarda.

Don Juan. Vé tras ella, Pedro.

Pedro. Voy.

Don Juan. Hoy hace fin mi esperanza.

ACTO TERCERO.

Calle.

ESCENA PRIMERA.

Florencio, Ricardo.

Florencio. ¿Esos eran los enojos,
recebille y regalalle?

Ricardo. Es padre: no hay que culpalle;
que los hijos y los ojos
tienen poca diferencia;
ántes bien la expiracion
de aquella pronunciacion
suspiros son de su ausencia.
En efecto, está don Juan,
despues de tanta porfía,
con la paz que ántes tenia,
con hábito de galan.

Florencio. Pensaréis
que ama á Bárbara, y tendréis

---

926. *esclava por esclava,* da ich nun doch einmal Sklavin sein mufs. — 1. *esos eran los enojos,* darauf also lief der Unwille hinaus. — 4. *los hijos y los ojos,* so teuer wie die Sehkraft sind einem die Kinder. Aufserdem Wortspiel zwischen hijos und ojos. — 6. *la expiracion* etc. das Erlöschen jenes Ausspruchs (d. h. der Verbannung aus dem väterlichen Hause) sind Seufzer über seine Abwesenheit; weil er über des Sohnes Abwesenheit seufzt, läfst er jenen harten Ausspruch erlöschen.

desta sospecha testigos,
en que no sale de casa;
sin ver que vergüenza es
de los amigos, despues
que supieron que se casa.

Ricardo. Si amor y celos tuviera,
cualquier injusto rigor
fuera como mal de amor,
y como amor le sufriera.

Florencio. ¿Celos con una bajeza,
que el valor de amor infama?

Ricardo. ¿Dónde hay tan hermosa dama,
con tanta gracia y belleza?

Florencio. Una esclava ¿os trae perdido?

Ricardo. Amor no tiene eleccion.

ESCENA II.

Don Fernando, Fabio. — Dichos.

Don Fernando. *(A Fabio.)* Alguna causa y razon
esta mudanza ha tenido.
Bárbara no tiene ya
la alegría que solia.
Muy contenta me servia;
triste por extremo está.

Fabio. Como don Juan mi señor
ha venido, y has mostrado
en regalalle cuidado,
y á Bárbara poco amor,
estará con sentimiento.

Don Fernando. Una esclava ¿ha de querer
ser como un hijo, y tener
el mismo merecimiento?

Fabio. Culpa al principio tuviste:
como á hija la trataste;

---

16. *sin ver,* abgesehen davon. — *vergüenza de los amigos,* Scham vor den Freunden. — 19. *si amor y celos tuviera* etc., wenn er eifersüchtige Liebe hegte, so würde (in seinen Augen) jede ungerechte Härte (wie z. B. Spott) ein Übel sein, das die Liebe mit sich bringt, und als solches Liebesübel würde er sie ertragen. — 23. *bajeza,* niedrige Person.

y como el amor mudaste,
no te espantes que ande triste.
Si no es que aquel gentilhombre,
que nunca deja esta puerta,
algo con ella concierta.

Don Fernando. Con bien diferente nombre
la vendió aquel capitan.

Fabio. Pues si no es esto, señor,
serán celos del amor
que le muestras á don Juan.

Don Fernando. ¿Es aquel el caballero
que dices?

Fabio. El mismo es.

Ricardo. *(Ap. á Florencio.)* Con lo que veréis despues,
remediar mi pena espero;
que sin alguna invencion,
es imposible mover
el pecho desta mujer.

Florencio. Siempre mas fáciles son
con sus iguales; mas fuera
mejor compralla.

Ricardo. Ese intento
fuera loco pensamiento:
por un million no la diera.
Pienso que repara en mí.

Florencio. Vamos; que os está mirando.

(Vanse Florencio y Ricardo.)

ESCENA III.

Don Fernando, Fabio.

Don Fernando. Si la esclava inquietando
anda, Fabio, por aquí,
sabré yo darle á entender
qué respeto ha de guardar
á mi casa.

Fabio. Codiciar
la gracia desta mujer

---

74. *codiciar la gracia,* dafs man die Gunst dieses Weibes begehrt.

no te espante, que es hermosa;
y su limpieza y aseo
solicitan el deseo
de la juventud ociosa.
Todos se prometerán
facilidad en bajeza,
y yo sé que hay aspereza.

Don Fernando. Mucho se tarda don Juan.

Fabio. La caza, señor, divierte.

Don Fernando. Desde que hoy amaneció
está en el campo; aunque yo
lo tengo por buena suerte,
pues con eso entretenido,
pienso que se le ha olvidado
el casamiento tratado.

Fabio. Todo lo ha puesto en olvido.

ESCENA IV.

Don Juan, de campo. — Dichos.

Don Juan. Mira, Fabio, ese caballo;
que Pedro se queda atrás.—
¡Oh mi señor! ¿Aquí estás?
¡Gracias á Dios, que te hallo
con la salud que deseo!

Don Fernando. Seas, don Juan, bien venido.
¿Cómo en el campo te ha ido?
Que ha un siglo que no te veo.

Don Juan. Vuelvo á besarte la mano
por tal favor; pero quiero
contarte...

Don Fernando. Eso no, primero
descansa..

Don Juan. Escucha.

Don Fernando. Es en vano;
tiempo queda en que podrás.

(Vanse.)

---

80. *en bajeza*, weil sie in niedriger Stellung ist. — 103. *podrás*, sc. contarme.

ESCENA V.

Sala en casa de don Fernando.

Don Fernando, Don Juan, Elena.

Don Fernando. ¡Hola!...
Elena. Señor...
Don Fernando. Llega allí.
Descalza á don Juan.
Don Juan. ¿A mí?
Don Fernando. Pues ¿es mas que los demás?
Siéntate.
Don Juan. Pedro, señor,
vendrá ya.
Don Fernando. ¿Qué novedad
es aquesta?
Don Juan. (*A Elena.*) Ea pues, llegad.
Don Fernando. Vén luego á comer. (*Vase.*)

ESCENA VI.

Elena, Don Juan.

Don Juan. ¡Qué error
de mi padre, ó qué favor
de mi buena dicha ha sido
el no haberte conocido!
Angel, la mano tened.
Elena. Déme el pié vuesamerced.
Don Juan. Miro si mi padre es ido,
para darte mil abrazos.
Elena. Déme el pié, vuelvo á decir.
Don Juan. Ya no es tiempo de reñir,
sino de darme los brazos.
Elena. Antes los haré pedazos.
Don Juan. Pues volveréme á enojar;
que no te pensaba hablar
por los celos que me has dado;
que bien sabes que has hablado
con quien me los puede dar.
De verte me enternecí,
y te he perdonado ya.

Elena. Tarde pienso que hallará
vuesamerced para mí
satisfaccion, aunque aquí,
como cera, se regale
al sol, puesto que se vale
de la invencion que propone;
porque no hay que me perdone,
y del propósito sale.
Que Ricardo me hable á mí,
cuando por la puerta pasa,
¿qué importa, si él en su casa
habla á Serafina así?
Don Juan. Es fuerza.
Elena. Es amor.
Don Juan. ¡Yo!
Elena. Él, sí!
que hablarme un hombre, saliendo
á algun recaudo, ó volviendo
á casa, no es en mi mano;
mas vuesamerced en vano
se disculpa, conociendo
el pesar que me hace á mí.
Don Juan. A tantas vuesasmercedes
mira que matarme puedes.
Dueño de mi alma, ¡ansí
que desde que te la dí,
aborrecí cuanto amaba!...
Elena. ¡Dueño yo, siendo su esclava
de vuesamerced!
Don Juan. Ya es eso
traicion, malicia y exceso;
amor no, condicion brava.
Ya estoy rendido: ¿qué quieres?
Por Dios, que de tú me nombres.

---

132. *se regale,* zerschmilzt (Subjekt vuesamerced). — 134. *se vale de la invencion,* da Sie sich des mir vorgeworfenen Betruges bedienen. Sie werfen mir Untreue vor und sind selbst derselben schuldig. — 136. *del proposito sale,* Sie weichen vom Gegenstand ab, bleiben nicht bei der Sache. — 141. *él,* sc. vuesamerced. — 156. *condicion brava,* trotzige Gesinnung. — 158. *de tú me nombres,* redo mich mit Du an.

¡Qué tiernos somos los hombres!
Qué fuertes sois las mujeres!
Elena. Tú dices que tierno eres...
¿Siempre habemos de buscar?
Don Juan. ¿Siempre habemos de rogar?
¿Quién no se deja morir,
para no llegar á oir
tu término de matar?
¡Ay, si en el campo me vieras
de pechos sobre una fuente,
aumentando su corriente
con lágrimas verdaderas!
Elena. ¿Por Serafina?
Don Juan. ¡Hay locura
tan grande! Pues si procura
tu olvido matarme ansí,
yo quiero imitar de tí
la misma descompostura.
(*A voces.*) ¡Señor! esta es doña Elena,
con quien pretendí casarme.
Vén á matarme.
Elena. A matarme
vendrá primero tu pena.
Don Juan. Déjame.
Elena. La lengua enfrena,
loco de mis ojos.
Don Juan. ¿Qué?
Elena. ¿De mis ojos dije? Erré.
Don Juan. Ya lo dijiste, ya eres
mi dueño.
Elena. Sí, pues tú quieres
que yo te quiera sin fe.

ESCENA VII.

Pedro, de caza. — Dichas.

Pedro. ¡Gracias al cielo, que os veo
en paz!
Don Juan. ¿Cómo te has tardado?

166. *tu término de matar*, deinen Mordbefehl. — 175. *descompostura*, thörichtes Benehmen.

Pedro. El pájaro lo ha causado:
que es algun demonio creo.
¡Que haya quien cace en el mundo!
que vaya siguiendo en fin
un hombre, con un rocin,
que le despeñe al profundo,
aves que andan por el viento!
Solo hallo disculpados
los naipes, porque sentados
es dulce entretenimiento.
¿Quién puede en trucos sufrir
dos torneadores crueles,
y una mesa sin manteles
con dos varas de medir
(que parecen las casitas
de corral de vecindad),
con mucha curiosidad
tirándose las bolitas?
¡Cuerpo de tal con la flema!
Pues ¡otros que juegan solos
toda una tarde á los bolos,
quebrantándose por tema,
de que salen derrengados
por enderezar la bola!
¿Y otros que con ella sola
tiran por sendas y prados
con los mallos ó los mazos?
Si es ejercicio, y no vicio,
la esgrima es lindo ejercicio
para hacer fuertes los brazos;
que no ejercitar la espada,
es causa que en la ocasion
falte el aliento. Estas son
para juventud honrada;
las cazas y pajarotes

---

190. *que haya quien cace*, dafs es auch Leute geben mufs, die jagen. — 196. *sentados*, wenn man sitzt. — 201. *varas de medir*, Ellenmafse; er meint die Queues. — 202. *que parecen* etc., welche (trucos) aus der Nähe betrachtet (de vecindad) Ställen auf dem Hühnerhofe gleichen. — 206. *cuerpo de tal con la flema*, zum Henker mit der Gelassenheit! cuerpo de tal euphemistisch statt cuerpo de Cristo.

allá son para los reyes
que tienen libros y leyes;
porque con dos matalotes,
y un neblí, tuerto de un ojo,
¿quién diablos sale á cazar?

Don Juan. Véte, Pedro, á descansar;
que vienes con mucho enojo.
Y vos, mi bien, ya ¿quedáis
en paz conmigo?

Elena. Primero
quiero que jures...

Don Juan. Yo quiero.
Juro que vos me matáis.

Elena. De no ver al Serafin,
que piensa que has de ser suyo.

Don Juan. Esto juro, y de ser tuyo.

Elena. ¿Y el Serafin?

Don Juan. Será fin.
En mi vida le veré,
sino á tí, que lo eres mia.

Pedro. ¡Qué glosa hacerse podia!

Elena. ¿Cómo?

Pedro. Escucha.

Elena. Di.

Pedro. Diré.
Es el *tí* deminutivo
del *tú* y es hijo del *mí*,
porque le regala ansí
con el acento mas vivo.
El *tú* es bajo, y tiple el *mí*.
Tú manda, *tú* desafia,
tú es trompeta, *tú* es cochero;
tí es clarin, *tí* es chirimía:
y por eso al *tú* no quiero,
sino á tí, que lo eres mia.

---

238. *le veré*, ich werde ihn nicht sehen. Bekanntlich kann die Negation no fehlen, wenn ein nunca vertretender Ausdruck der Zeit dem Verb vorangeht. — 244. *regala;* mí giebt dem tí den helleren I-Ton, tí ist also gewissermafsen der Sohn des mí, während die Nominative yo und tú nichts gemein haben.

[illegible] Tal [illegible] la salud.
Elena Tu padre llama: no entienda
que hablamos.
[illegible] Adios, mi prenda.
Elena Adios.
[illegible] ¡Qué dulce inquietud!
(Vanse don Juan y Pedro.)

ESCENA VIII.

Elena.

¡Qué poco sabe sufrir
una locura de amor!
Pero ¿quién tendrá valor
para dejarse morir?
o no se habla de oir,
o no amar; que no hay porfía
de celosa fantasía,
que estándose defendiendo,
duro sin rendirse, oyendo:
Sino a ti, que lo eres mia.
Celos, si estais satisfechos,
¿qué quereis? Dejadme aquí:
que pues que ya me rendí,
ya debeis de estar deshechos.
Si mas daños que provechos
resultan de mi porfía,
crueldad matarme sería.
[illegible]
[illegible]
[illegible]

ESCENA [illegible]

[illegible]

vive en casa, no hay quien viva;
porque con la ocupacion
de valonas y camisas,
ni yo sé cuándo es de noche,
ni ménos cuándo es de dia.

Finea. ¡Qué trabajos!

Elena. ¿Cómo está
tu señora Serafina?

Finea. Dala al diablo; que se ha hecho
un tigre, una sierpe libia.
Mejor fuera ya llamarla
demonio que Serafina;
que como está enamorada,
no hay quien la sufra ni sirva.
Todo es mirarse al espejo,
todo es joyas y sortijas,
endemoniarse ó enmoñarse.
Ya se toca, ya se enriza...
Todo es mirar si le ve,
y todo ver si la mira,
todo acechar por las rejas;
que están ya las celosías
cansadas de darle calle.

Elena. ¿Hácele muchas visitas
mi amo?

Finea. Siempre está allá.

Elena. ¿Siempre?

Finea. Es lindo rompe-sillas.
Al cinco de oros parecen
los dos, que siempre se miran,
él ensillado, y mi ama,
como potro de Sevilla,
ensillada y enfrenada.

Elena. ¿Quiérense mucho?

Finea. Suspiran,
como borricos en prado.

Elena. ¿Casaránse?

Finea. Eso porfian.

---

294. *enmoñarse*, das Zierpüppchen spielen. — 304. *cinco de oros*, Schellen-Fünf, Carreau-Fünf.

Elena. ¿A qué venias?
Finea. A darle
este papel de mentiras.
Y á fe que tiene un secreto.
Elena. ¿Qué secreto, por tu vida?
Finea. Bárbara, no lo preguntes.
No es posible que lo diga.
Elena. ¿Esa es la amistad?
Finea. Perdona.
Elena. ¿Y si jurase?
Finea. Aun podria
ser que lo dijese.
Elena. Yo
soy tu verdadera amiga.
Dame el papel; que don Juan
vino de caza, que el dia
le halló en el campo; y descansa;
que el secreto, pues porfias,
ya no lo quiero saber.
Finea. Si no juraste.
Elena. Si obliga
el juramento, yo juro
que nunca vuelva á las Indias
(que es lo que yo mas deseo
desde que vine de Lima),
si revelare el secreto.
Finea. Pues sabe que una vecina...
¿Óyenos álguien?
Elena. No hay nadie.
Finea. Que es una sabia Felicia,
ha perfumado el papel
con veinte borracherías,
para que don Juan se case.
Dásele, y no se lo digas,
así Dios nos libre á entrambas.
Elena. El secreto que me fias
haré escritorio del alma.

---

342. *haré escritorio del alma*, das Geheimnis werde ich machen zu einem Schubladengeheimnis der Seele, d. h. ich werde es in tiefster Seele verbergen.

Finea. Pues, adios; que voy de prisa
á ver aquel pajecillo
que me viste el otro dia
hablar junto á cal de Francos. (*Vase.*)

ESCENA X.

Elena.

¡Qué poco duran las dichas!
tornasol parece el bien;
que á cualquier parte la vista,
conforme la luz que toma,
halla la color distinta.
¡Ay, Dios! ¿Por qué persevero
en tal vida, en tal porfía?
Por qué aguardo desengaños,
donde tantos me la quitan?
Cuando, en mejor ocasion,
á Triana me volvia,
¿por qué me tuviste, amor,
con lágrimas y mentiras?
¡Qué mujer fuí tan mudable!
pues ¿no ha un hora que decia
don Juan, con alma traidora,
que era yo su alma y su vida?
¡Ojalá fuera yo! que el mismo dia
yo me matara, si lo fuera mia!

ESCENA XI.

Don Juan, Pedro. — Elena.

Don Juan. No es posible sosegar.
Pedro. No es mucho teniendo amor.
Mata el desden y el favor,
y todo, en fin, es perder
el seso por disparates.
Don Juan. Elena mia...

351. *halla*, Subjekt: la vista (der Blick). — 355. *la*, sc. la vida. — 356. *en mejor ocasion*, vgl. Ende des zweiten Aktes. — 358. *tuviste* = detuviste. — 367. *no es mucho*, es ist nicht zu verwundern.

Elena. No trates
de hablarme; que no ha de ser
esta vez como hasta aquí.
Yo no digo que me iré,
sino que aquí me estaré
á ver lo que haces de mí.
Yo quiero aguardar á ver
tu casamiento, y te ruego,
porque importa á mi sosiego,
que hoy sea, si puede ser,
ó por lo ménos mañana;
que con dejarte casado,
iré, don Juan, sin cuidado,
iré contenta á Triana.
Allí mi primo y mi tio,
si no han venido, vendrán.
Poco me debes, don Juan,
pues solo pasar el rio
por esa puente me debes
con este hierro fingido,
por quien vendida he sufrido
penas y trabajos breves.
Que no fuí á Lima por tí,
ni por vastos horizontes,
pasé mares, subí montes,
ni hacienda ni honor perdí.
Vuelvo con manos y piés:
¿qué hay perdido?

Don Juan. ¿Qué es aquesto,
Pedro amigo?

Pedro. Es agua en cesto;
humo, espuma y viento es:
es un puñado de arena;
es, cuando el austro se mueve,
cielo que hace sol y llueve.
y es luna menguante y llena.
Desde lo de la costilla

---

387. *poco me debes*, für wenig schuldest Du mir Dank. — 405. *lo de la costilla*, seit der Geschichte mit der Rippe. d. h. seitdem Eva aus Adams Rippe geschaffen wurde.

no tienen segura espalda. —
¡Cuál eres para giralda
de la torre de Sevilla!

Don Juan. ¡Hay tan extraña mudanza!
¿Aun no aguardaras un hora,
para mudarte, señora?

Elena. ¡Ay de mi loca esperanza!

Don Juan. Mi bien, yo salí de aquí,
y de tus brazos tambien;
¿quién te ha mudado, mi bien,
en cuanto de aquí salí?

Elena. Ménos *mi bien*; que no estoy
para ser *su bien*: y advierta
que es esta verdad tan cierta,
que el testimonio le doy
en este papel, tan tierno
como de aquel su cuidado,
por quien viene perfumado
con pastillas del infierno.
Aquí le trujo la esclava
del Serafin que visita;
pues está mi ofensa escrita,
¿para qué me lo negaba?
Porque se ha de enamorar
con él, no le ha de leer;
ni yo, para no lo ser
de quien quisiera matar
con las manos y los dientes.

Don Juan. Elena, si agora vengo
del campo, ¿qué culpa tengo
de esos locos accidentes?
Tener celos con razon
no es mucho: pero sin ella,
quien bien quiere se atropella
con tal determinacion.

Elena. Dice este señor muy bien,
y Pedro dirá que es justo,

---

407. *cuál eres*, wie geeignet Du bist. — 418. *su bien*, de vuesamerced. — 422. *de aquel*, abhängig von cuidado. — 430. *no le ha de leer*, brauchen Sie es nicht zu lesen, da Sie schon verliebt sind. — 431. *lo ser*, sc. enamorada. — 439. *se atropella*, er übereilt sich.

y que no le dén disgusto.
y yo lo diré tambien.
¿No es verdad, Pedro?
Pedro. Señora,
no apruebo esa mansedumbre;
que callar con pesadumbre
arguye traicion traidora.
¿Qué importa que Serafina
haya escrito ese papel?
Elena. Ser moreno y moscatel
es un flamenco en la China.
Pero, porque es necesario
que la historia se declare,
lo que de aquí resultare
sabrá para otro ordinario.
Y solo por culpa mia
le digo, á mas no poder,
que ¡mal haya la mujer
que de palabras se fia!
Pedro. Espera un poco.
Elena. No hay poco,
sino mucha rabia y pena. (*Vase.*)

ESCENA XII.

Don Juan, Pedro.

Don Juan. Yo pienso, Pedro, que Elena
pretende volverme loco.
Pedro. No te espantes, si á sus manos
llegó ese negro papel,
ya no blanco, pues lo es él
de celos tan inhumanos.
Declárate; que es morir
andar templando el humor
deste jumento de amor.

---

451. *moscatel*, dunkelbraun, wie eine Muskatnuss. — 456. *ordinario*, Bote, Post. — 458. *á mas no poder*, da ich nicht anders kann. — 461. *no hay poco*, hier giebts kein Wenig, mit Bezug auf Pedros Worte: espera un poco. — 467. *pues lo es él de celos*, da es das (ganze) der Leidenschaft ist, da es aus so unmenschlicher Leidenschaft hervorgeht. — 469. *que es morir*, denn eher wirst Du sterben als die Laune Amors, dieses Dummkopfs (jumento), ändern.

ESCENA XIII.

Ricardo, Florencio. — Dichos.

Ricardo. (*A Florencio*). Esto le vengo á decir.
Florencio. Quedo; que está aquí don Juan.
Ricardo. A vuestro padre buscaba.
Don Juan. ¿Qué es, señor, lo que mandáis?
que presumo que descansa.
Ricardo. Señor don Juan, he pensado
que notan en esta casa
que hable á esa esclava vuestra
(porque la malicia humana
siempre piensa lo peor);
y que con esto se cansa
de mí el señor don Fernando.
Y es que, si con ella hablaba,
era para reducilla,
por bien ó por amenazas,
que ante la justicia diga
los dias que ha que me falta:
porque un dia me la hurtó
un soldado, que engañada
con casamiento y amores,
la embarcó y la trujo á España.
Ella, acaso por sus miras,
niega; mas no importa nada,
que la verdad siempre vence.
Don Juan. Y muchas veces se engañan
los ojos, y puede ser
que se parezca esta esclava
á la que os llevó el soldado.
Ricardo. El nombre, el rostro y la habla,
¿la ha de tener sin ser ella?
Yo bien pudiera sacarla,
como quiera, sin dinero,
probando que es prenda hurtada;
pero por estar aquí,
y respetar vuestra casa,
daré el precio que costó.

---

493. *miras*, Absichten, Gründe.

Don Juan. Vuesamerced su probanza
haga por allá, y no crea
que toda la plata indiana
será de Bárbara precio.
Y en esto pocas palabras,
porque siento que me burlen.
Ricardo. Todo lo que aquí se trata
es tan de véras, que presto
os lo dirá la probanza,
remitiendo á la justicia
lo que no es justo á la espada. (*Vase.*)

ESCENA XIV.

Don Juan, Pedro.

Pedro. ¡Hay semejante maldad!
Don Juan. Mi paciencia ha sido tanta,
porque he pensado (y es justo)
que, como los años pasan,
pensará este caballero
que esta es Bárbara, su esclava,
por el nombre, y porque acaso
tendrá alguna semejanza
con la que en Indias tenia.
Pedro. Esa habrá sido la causa
de hablarla y de darte celos.
Don Juan. Confieso que me los daba,
como Serafina á Elena.
Mas dime: ¿qué haré?
Pedro. Quitarla
este necio pensamiento
de que con ella te casas.
Don Juan. ¿Cómo?
Pedro. Hablando y regalando
y jurando; que si hablas,
juras y regalas, no es
mar, monte, ni tigre hircana,

---

512. *en esto pocas palabras*, hierüber wenig Worte. — 518. *que no es justo á la espada*, nämlich remitir, was sich nicht gebührt mit dem Degen abzumachen.

sino mujer tierna sola,
que ve y oye, entiende y ama.
Don Juan. ¡Qué desdichados amores!
Cuando esto en Grecia pasara,
no era mucho; pero es mucho
entre Sevilla y Triana.
Temo su honor y mi vida.

ESCENA XV.

Fabio. — Dichos.

Fabio. Si albricias, señor, me mandas,
sabrás las mejores nuevas
que puede esperar tu casa.
Don Juan. Yo te las mando.
Fabio. Han de ser
las que de tu mano aguardan
mi servicio y mi deseo.
Don Juan. Di presto.
Fabio. Vino la plata.
¿Pudo ser mas presto?
Don Juan. No.
¿Hay cartas?
Fabio. Trujo la carta
Leonardo, y por las albricias
á Serafina, su hermana,
tu padre un diamante envia;
y allá no sé qué se tratan
los dos.
Don Juan. ¿Quién llevó el diamante?
Fabio. Bárbara.
Pedro. De toda España
será esta plata el remedio.
Suplirá, señor, las faltas
de las pasadas fortunas.
Fabio. Las albricias que me mandas,
no te han de costar dinero.
Don Juan. ¿Qué quieres?
Fabio. Solo que vayas
y le pidas á Señor....
Don Juan. Dí lo demás: ¿qué te paras?

Fabio. Que con Bárbara me case,
porque es india, aunque es esclava,
y de gente principal.
Don Juan. Pedro, solo esto faltaba. (*Ap. á él.*
Pedro. Si quiere lo que tú quieres,
milagros son de su cara.
Don Juan. (*A Fabio.*) ¿Hasla hablado?
Fabio. Ayer la hablé,
y púsose como un nácar.
Don Juan. Ahora bien, á hablarla voy.
Fabio. Vivas mas, por merced tanta,
que un bando en ciudad pequeña.
Don Juan. (*Ap.*) Hoy se juntan mis desgracias.
¿Qué habrá que no me persiga? (*Vase.*
Pedro. ¡Brava mujer, Fabio!
Fabio. Brava.
Pedro. Tuya pienso que será,
aunque el casamiento amansa.
(*Vanse.*)

ESCENA XVI.

Sala en casa de Leonardo.

Elena, Serafina, Finea.

Serafina. Aquella ropa, Finea,
á Barbara le darás,
y á tu señor le dirás
que el rico diamante emplea
en sola mi voluntad.
Elena. Y en vuestro merecimiento;
que aun le juzgo atrevimiento
si valiera una ciudad.

570. *india*, und nicht negra. — 574. *milagros son*, so hat dies Wunder ihr (Barbaras) Gesicht zustande gebracht. — 576. *nácar*, Perlmutter, seltsamer Vergleich, um das Erbleichen und das Errötеn Barbaras auszudrücken. — 579. *bando en pequeña ciudad*, eine Verordnung in einer kleinen Stadt, wo obrigkeitliche Erlasse das längste Leben haben. — 588. *emplea*, entspricht. — 591. *le juzgo atrevimiento*, ich halte ihn (den Diamant) auch dann für verwegen, wenn er eine Stadt wert wäre — selbst dann noch nicht dürfte er sich erkühnen Euer wert sein zu wollen.

Serafina. Ya, Bárbara, no me ves.
Solíamos ser amigas.
Elena. ¡Ay, señora! no lo digas
por tu vida! que despues
que vino á casa don Juan,
mi señor, no tengo un punto
de descanso, porque junto
todo el trabajo me dan.
¿Piensas que la hacienda es poca?
Todo es lavar, jabonar
y almidonar: no hay lugar
para ponerme una toca.
Serafina. Pues no se te echa de ver.
Envidia tengo á tu aseo.
Elena. Antes si os véis como os veo,
de vos la podéis tener;
que si ya por él no fuera,
veros fuera mi placer.
Pero ¿cómo os puedo ver,
si nunca veros quisiera?
Serafina. Eso que te cansa á ti,
tuviera yo por regalo.
Elena. Pues es para mí tan malo,
que vivo fuera de mí.
Serafina. Yo, como quiero á don Juan,
solo servirle deseo.
Elena. Yo tambien; mas siempre veo
que pesadumbre me dan.
Serafina. Poca tendrás; que ya está
mi casamiento tratado;
porque se ha desengañado
don Fernando de que ya
es imposible volver
al hábito que solia.
Elena. Deseando estoy el dia
que don Juan tenga mujer,
para pedir libertad.
Serafina. Tú la tendrás, si yo puedo.
Elena. Si vos os casáis, ya quedo
libre. ¡Ay, si fuese verdad!

609. *por él*, sc. aseo.

[illegible] Bárbara. « Dice:
[illegible]
[illegible]
[illegible]

ESCENA XVIII.

Sala en casa de don Fernando.

Elena, y despues, Don Juan y Pedro.

Elena. Entrando voy por esta casa agora,
como quien sube pasos á la muerte,
y apénas tiene ya de vida un hora,
y en esa voy, dulce enemigo, á verte.
Este hierro de amor que el amor dora,
esta crueldad de mi fineza advierte:
esta será blason para mi nombre,
que ha de informar la ingratitud de un hombre.

(*Sale don Juan con gaban, como que se levanta, y Pedro con un espejo.*)

Don Juan. Muestra ese espejo.

Pedro. ¿A qué efecto,
si está aquí Elena, señor?

Don Juan. Con la tapa del rigor,
no será el cristal perfecto.

Pedro. Criados hay por aquí.
Mirad los dos cómo habláis;
que celosos no miráis
en que os miren.

Don Juan. Es ansí. —
Llega y ponme esta valona. (*A Elena.*)

Elena. No quiero.

Don Juan. ¡Qué buena esclava!

Elena. Cuando lo fuera, no estaba
obligada mi persona
á llegaros á la cara.
Eso es de propria mujer:
llamad la que lo ha de ser;
que á mí me cuesta muy cara.

Don Juan. Huélgome de que lo niegues,
pues quedo, como es razon,
libre de la obligacion.

Elena. Que la escritura me entregues
aguardo.

Don Juan. ¿Cuál escritura?

---

667. *con la tapa del rigor*, wenn Kälte ihn umgiebt, mit Bezug auf Elenas kalte Gesinnung.

ESCENA XIX.

Don Fernando. — Dichos.

Don Fernando. ¿Qué es esto, Bárbara?
Elena. Ha dado
Pedro en requebrarme.
Don Fernando. Ha hecho
muy bien.
Pedro. Estoyme burlando.
Elena. ¡Conmigo se burla el necio!
Don Fernando. Don Juan, pues ya estás vestido,
esta mañana vinieron
Leonardo y el escribano:
entra, por tu vida, adentro,
firmaremos la escritura;
que los suyos y mis deudos
han ido por Serafina,
tu mujer; porque en sabiendo
que fué por quien has dejado
aquel intento primero,
como ella propria me ha dicho,
y que siendo tu deseo
no tuve que preguntarte,
hicimos nuestro concierto
con el secreto que es justo.
En fin, te casas sin suegro,
y con veinte mil ducados.
Don Juan. ¡Agora, señor! ¡Tan presto!
Mirémoslo mas de espacio.
Don Fernando. Por Dios, don Juan, que no entiendo
tu condicion. ¡Ni casado,
ni clérigo!
Don Juan. Yo no puedo
dejar de serte obediente;
pero digo que pensemos
si acertamos, mas de espacio.
Don Fernando. ¿Si acertamos, majadero?
¿Merecéis vos descalzar

---

732. *siendo tu deseo,* da es Dein Wunsch ist, mit ihr sich zu vermählen.

á Serafina? ¿Qué es esto?
Dejáis cinco mil ducados
por ella, y agora, necio,
¡queréis quitarme el juicio!
Entrad dentro.

Don Juan. Voy.—¡Ay, Pedro! (*Ap. á él.*)
Quédate aquí con Elena.

Pedro. Hablando de Elena quedo.

ESCENA XX.

Don Fernando, Elena, Pedro.

Don Fernando. Ea, Bárbara, esta casa
me poned como un espejo.
Aderezad ese estrado.—
¡Tristeza! Pues ¿qué tenemos?
¿Qué cara es esa? ¿No habláis?
Dias ha, perra, que os veo
muy triste y muy entonada.
Vos ¿pensáis que no os entiendo?
Erades ya la señora;
y con este casamiento,
os pesa que Serafina
á esta casa venga á serlo;
que desde que se trató,
andáis que es vergüenza veros.
¡Estábades enseñada
á hombre solo! Pues ponéos
de lado; que tengo nuera,
que ha de tener el gobierno
y las llaves de mi casa.—
Pues, ¿qué te parece, Pedro,
de esta esclava?

Pedro. A mi... señor,
tiene poco entendimiento.
La mejor, cuando se emperra,
tiene estos reveses.

Don Fernando. Creo
que la habremos de vender.

(*Vase.*)

ESCENA XXI.

Elena, Pedro.

Elena. ¿Adónde habrá sufrimiento
para tan grandes fortunas?
Ya ¿no me bastaba ¡cielos!
perder honra y opinion,
sino pasar por desprecios
de esclava, como si fuera
verdad que lo soy? Mas pienso
que siempre lo fuí, y el hombre
que me ha perdido, es mi dueño.—
Pedro, ¿sabes tú quién soy?
Pedro. ¿Qué dices?
Elena. En algun sueño
pensé que era yo en Triana
una mujer que trujeron
de Méjico allí sus padres:
su nombre, si bien me acuerdo,
era doña Elena.
Pedro. Mira
que este triste pensamiento
te vuelve loca. No eres
esclava; que amor te ha hecho
herrar el rostro.
Elena. Es verdad.
Sí, bien dices: amor tengo.
Pero sin duda ¿soy yo?
¿Sábeslo, Pedro, de cierto?
Pedro. Pues ¿no? Y ¡cómo si lo sé!
y que el hierro que te has puesto
te agradece mi señor;
porque han mentido los celos,
si te dicen que pretende
ese injusto casamiento
de Serafina.
Elena. ¡Ah, traidor,
fementido, infame, perro!
Yo te quitaré la vida;
que como fuiste el tercero
de sus amores, me engañas.

Pedro. Señora, envaina los dedos;
que me has deshecho la cara.
Que se le antoje el pescuezo
á una preñada, está bien.
Muerda; pero no con celos.

ESCENA XXII.

Serafina, Leonardo, Finea, Acompañamiento. — Dichos.

Leonardo. ¿Si habrá venido el notario?
Finea. Aquí están Bárbara y Pedro.
Serafina. Pero ¿dónde está don Juan?
Pedro. Pienso que están allá dentro
él, su padre y el notario. (*Vase.*)
Serafina. Bárbara, ¿no me hablas?
Elena. Vengo
á aderezar los estrados
y componer los asientos...
(*Ap.* Para los jueces que hoy
han de sentenciar mi pleito.)

ESCENA XXIII.

Don Fernando, Don Juan, Pedro, un Notario. — Elena, Serafina, Leonardo, Finea, Acompañamiento.

Notario. Solo resta que firméis,
pues ya vino esta señora.
Don Fernando. Mi Serafina, en buen hora
esta vuestra casa honréis.
Elena. (*Ap.*) ¡Que pueda yo estar aquí!
¿Qué perdon del Rey espero,
si llega el cordel primero?
Serafina. Señor, hoy tenéis en mí
una esclava en vuestra casa.
Elena. Pues si ya esclava tenéis,
¿para qué á mí me queréis?
Pedro. (*Ap. á Elena.*) Calla, hasta ver lo que pasa.

---

816. *que se le antoje el pescuezo á una preñada*, dafs es einer Schwangeren beliebt einem an den Hals zu fahren, das ist wohl erklärlich.

Elena. (*Ap. á Pedro.*) ¿Cómo puedo yo callar?
Pedro. Tú lo has de echar á perder.
Elena. Pues ¿qué me falta que hacer,
sino dejarlos casar?
Don Fernando. Pedro, ¿qué dice esa esclava?
Pedro. No sé qué pasion le dió
de unos berros que cenó,
si acaso en ellos estaba,
cual suele, algun anapelo.
Don Fernando. Pues calle, ó llévala allá.
Notario. Sabed, señores, que está
(la ejecucion quiera el cielo)
hecho por esta escritura
concierto de voluntad
de entrambos.
Elena. (*Bajo.*) ¿Hay tal maldad?
Pedro. (*Ap. á Elena.*) Calla, sufre, ten cordura.
¿No ves que la están leyendo,
y que la quieren firmar?
Elena. ¿Qué me queda que esperar,
Pedro, si me estoy muriendo?
Pedro. Desde una reja miraba
un canónigo en Toledo
una mula, que sin miedo
de una peña en otra daba,
para despeñarse al rio.
Dábanse prisa á salir,
y él, sin cesar de reir,
daba en aquel desvarío
hasta verla despeñar;
pero viendo como un rayo
ir tras ella su lacayo,
volvió el placer en pesar,
sabiendo que era la suya.
Y puesto, Elena, que sea
comparacion baja y fea
para la desgracia tuya,
parece que está don Juan

---

842. *lo has de echar á perder*, Du wirst noch alles verderben. — 854. *concierto de voluntad*, Vertrag der Zuneigung, Heiratskontrakt.

viéndote andar por las peñas,
y que ya está, por las señas
que ya mis ojos le dan,
aunque el dolor disimula,
para dar voces dispuesto:
« Señores, acudan presto;
que se despeña mi mula. »

Elena. Pues ya me ha desconocido,
él me dejará caer.

Pedro. Ya acabaron de leer.

Elena. (*Ap.*) Yo he de perder el sentido.

Notario. (*Ofreciendo una pluma á don Juan.*)
Con esta podéis firmar.

Elena. Mas yo firmaré por él;
que con rasgar el papel
me acabo de despeñar.

(*Cógelo y rómpelo.*)

Don Fernando. Suelta la escritura, loca.

Elena. Pues suélteme aquel á mí,
por quien el seso perdí.

Don Fernando. ¡A qué dolor me provoca!

Don Juan. (*Ap.*) Temblando estoy. ¿Si diré
quién es?

Notario. Toda la rompió.

Don Fernando. Llevadla de aquí.

Elena. Si yo
soy loca, la culpa fué
de este traidor, que me ha dado
la causa por qué lo estoy.

ESCENA XXIV.

Fabio. — Dichos.

Fabio. (*Dentro.*) Esperad; que á decir voy,
señores, que habéis entrado.

(*Sale Fabio.*)

Don Fernando. ¿Qué es eso, Fabio?

Fabio. Aquí estan,
señor, con un mandamiento

para que se deposite
esta esclava.

Don Fernando. Entre su dueño,
sin los que vienen con él;
que este no es dia de pleitos,
y es mucha descortesía.

ESCENA XXV.

Ricardo, Florencio. — Dichos.

Ricardo. Yo vine aquí, no sabiendo
esta ocupacion, señores,
y que perdonéis os ruego;
que yo volveré otro dia.

Elena. ¿Para qué, si desde luego
digo que mi dueño sois,
y que como á tal os quiero?
Ea, vámonos de aquí;
que cuanto decis confieso;
que si negaba ser vuestra,
fué la causa el amor ciego
que en esta casa tenia;
pero ya conozco el vuestro.
Ea, ¿qué hacemos aquí?

Ricardo. Pues para que no entren dentro
los que han venido conmigo,
guardando el justo respeto,
dadme, señores, licencia
para que, como su dueño,
lleve esta esclava á mi casa.

Don Juan. No pienso yo, caballero,
que basta para llevarla
que ella, con el mucho exceso
de la locura en que ha dado,
diga que es vuestra.

Don Fernando. Sin esto,
son cuatrocientos escudos
los que han de venir, primero
que la saquen desta casa.

---

907. *se deposite,* sie werde in Verwahrung gebracht.

Ricardo. Si me la hurtaron, no tengo
obligacion de pagarla.
Pésame de haberos puesto
demanda en esta ocasion;
pero esto tiene remedio,
depositándola en tanto
que averiguamos el pleito.
Don Juan. ¿Qué depósito mejor
se le puede dar que el nuestro?
Ricardo. Eso no; mas por los dos
la tendrá el señor Florencio.
Elena. ¿Para qué, si yo soy vuestra,
y lo digo y lo confieso?
Y si en el dinero topa,
vengan á contarlo luego;
que el mismo en escudos tengo,
como lo dió don Fernando.
Don Juan. Dejádmela hablar primero.—
Oye aparte. (*A Elena.*)
Elena. ¿Qué me quieres?
Don Juan. Elena, aunque estás sin seso,
no igualas á mi locura,
porque entre tantos extremos
de confusion divertido,
solo á pensar me detengo,
cómo, guardando tu honor,
podemos hallar un medio
para que lleguen al fin
tu esperanza y mi deseo.
Elena. ¡Oh qué gracioso letrado!
Preguntalde el cuento á Pedro
del canónigo y su mula;
que estáis muy de espacio, viendo
que voy al profundo pico
de la ingratitud que veo
en vuestra crueldad, don Juan,
de peña en peña cayendo. —
Ea, vámonos de aquí.
Ricardo ha de ser mi dueño:

---

962. *divertido,* abgelenkt, hin- und hergezogen.

yo le daré posesion
de mi alma y de mi pecho;
y tú, perro fementido,
quedarás trocando el hierro
por infamia de los hombres,
cobarde, vil caballero,
mal parecido á tu padre,
sino á quien. .

Don Juan. Tente.

Elena. No quiero.

Don Juan. Tente, luz de aquestos ojos;
mi bien, tente.

Don Fernando. ¿Qué es aquello?
¿*Ojos* y *bien* á una esclava?

Ricardo. Vamos, Bárbara.

Don Juan. Tenéos;
que os engaña el parecerse
á quien pensáis.

Ricardo. Lo que pienso
es que aquella esclava es mia.

Don Juan. Mirad si el engaño es cierto,
pues es mi mujer.

Don Fernando. ¿Quién?

Elena. Yo.

Don Fernando. ¡Mujer una esclava, perro!
¡Nunca viniera á mi casa!
Llevalda, señor, os ruego;
llevalda; que yo os perdono
los escudos.

Elena. Paso, quedo;
que soy mejor que don Juan;
que por agradecimiento
de que dejase por mí
dignidad, padres y deudos;
sabiendo que vos, airado,
por venganza ó por desprecio,
queríades adoptar
por hijo y por heredero

---

981. *quedarás trocando el hierro*, Du wirst mein Sklavenmal gegen Schimpf bei den Menschen eintauschen.

de vuestra hacienda un esclavo
(¡desesperado consejo!),
hice que un criado mio
me vendiese; que este hierro
es fingido, como véis,
pues me lo quito tan presto. (*Quítasele.*)
Es doña Elena mi nombre...
Vivo en Triana... No es tiempo
de cansar con relaciones...
—Disculpo á este caballero,
que me tuvo por su esclava;
y á esta señora le dejo
á don Juan, porque es muy justo;
con que á Triana me vuelvo,
contenta de que he tenido
para ser, valiente pecho,
esclava de su galan.

Serafina. La accion que á casarme tengo,
señora, os doy por hazaña
de tanto valor.

Don Fernando. Suspenso
de lo que mirando estoy,
digo que á don Juan le ruego
la dé la mano y los brazos,
porque tan heróicos hechos
merecen premios mayores.

Pedro. Señores, oigan á Pedro.

Don Juan. ¿Qué quieres decir?

Pedro. Que aquí,
senado ilustre y discreto,
La esclava de su galan
da fin á servicio vuestro.

1025. *accion*, Anspruch, Recht. — 1037. *da fin á servicio vuestro*, aufhört Euch zu Diensten zu sein.

Verlag der Rengerschen Buchhandlung, Gebhardt & Wilhelm in Leipzig.

Durch alle Buchhandlungen oder durch die vorliegende Verlagshandlung zu beziehen.

Abriß der französischen Versuchen

von Dr. Ernst Gruppe.

Preis 40 Pfg.

Abriß

der französ. Rhetorik und Bedeutungslehre

für die Prima höherer Lehranstalten

von Dr. K. Mühlefeld.

Preis 1 Mk.

Neu erschienen

Jean-Jacques Rousseau.

Leben
Geistesentwickelung und Hauptwerke.

Von Richard Mahrenholtz.

Mit 1 Portrait. VI und 176 S. gr. 8° auf holzfreiem Papier.

Ein sehr gutes Buch.

Preis brosch. 4 Mark. In Halbfranz geb. 5 Mark.

Zu beziehen durch alle Buchhandlungen oder die obige Verlagshandlung.
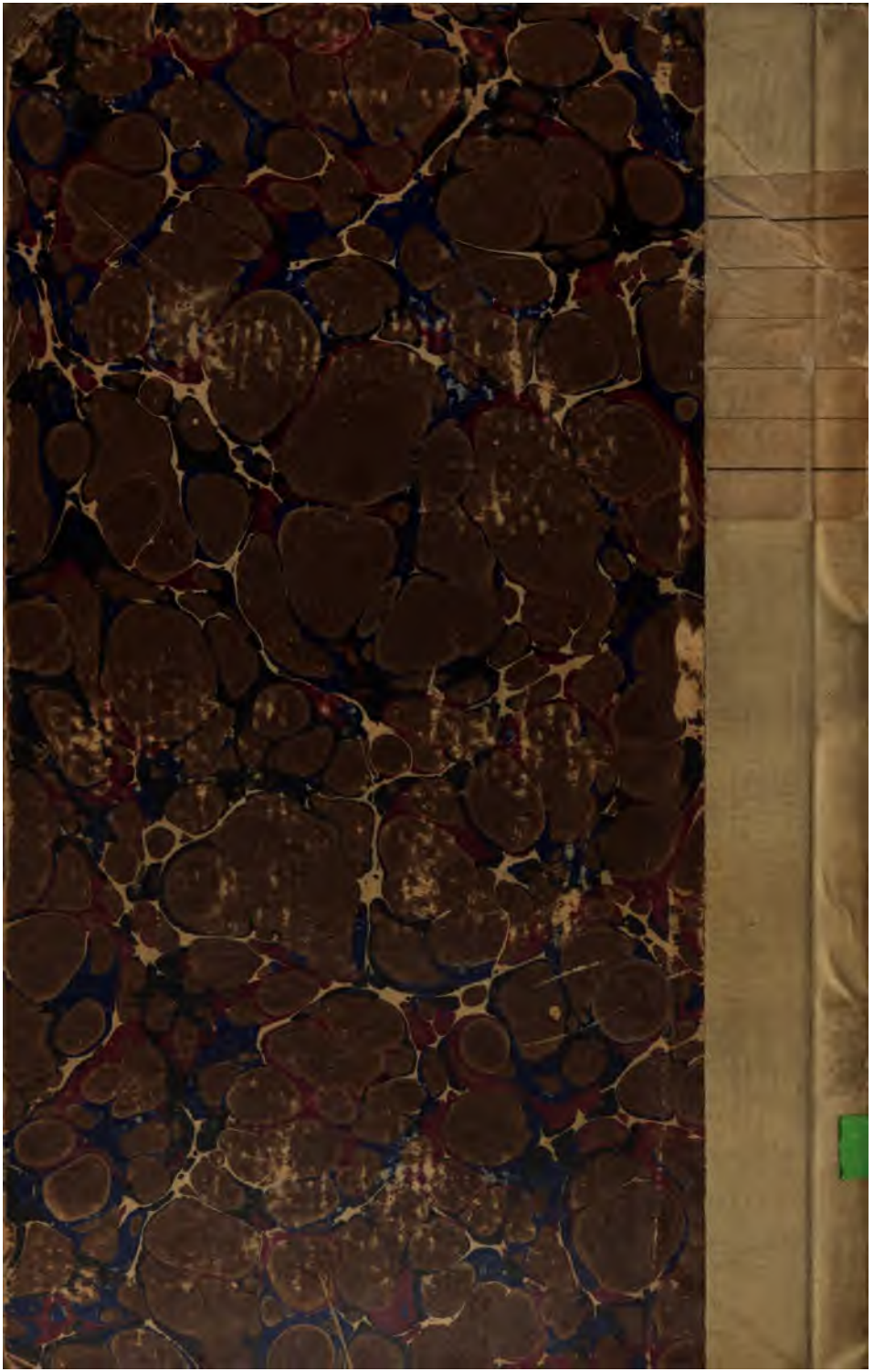
UofM